

UNA SESION AGITADISIMA

En el Ayuntamiento se promueve un gran escándalo

Al discutirse el proyecto-convenio con la Brigada Sanitaria provincial. — El concejal señor Alvarez Lozano renuncia su cargo

Lamentamos lo ocurrido ayer en la sesión. Nos parece lógico y hasta plausible que se discutan con ardor cuantos temas interesan a la ciudad, pero nos parece lamentable que se llegue al extremo a que llegó la sesión de ayer.

Sobre el tema que se debatía hemos publicado dos artículos en estas columnas en los que se ha mantenido un criterio, que ayer encontramos sustentado por un concejal, pero hubiésemos querido que las opiniones contrarias se mantuvieran con todo entusiasmo, sí, pero sin llegar al escándalo. Nosotros que hemos discutido sosteniendo esta opinión, hemos aportado a ella nuestros argumentos, sin necesidad de recurrir a otros excesos.

Creemos que tendrá todo solución satisfactoria. Así lo requieren los intereses municipales y el mutuo respeto a las personas. Y por ello hacemos votos.

A las ocho y cuarto de la tarde de ayer dió principio la sesión del pleno del Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor Núñez y asisten los concejales señores Hernández, De las Mozas, Torres, Cobaleda, Guervós, Gómez, Méndez Cabezas, Romero, Alvarez Lozano, Martín Berrocal, García Vega, Figuerola, García Gómez, Cárdenas, García Rodríguez, Martín Hernández, Sánchez, González Martín, Llorente, García Martín, Martín Segurado, Díaz, Méndez Escudero y Ramírez de Arellano.

El señor Llorente, al comenzar

la sesión, se lamenta de que en la procesión de ayer tuvo ocasión de ver el abandono en que se encuentra el servicio de limpieza de la capital, siendo vergonzoso que el gobernador se haya dado cuenta de este abandono. Termina su queja pidiendo se imponga la sanción correspondiente.

Apoyan estas manifestaciones los señores Hernández y Mozas, este último hizo saber que de todos los obreros que hay en la brigada de limpieza sólo son útiles seis o siete.

Intervienen en la discusión varios señores concejales.

EL GOBERNADOR DE SALAMANCA



Excelentísimo señor general don Enrique Montero de Torres, gobernador civil de Salamanca.

Propone el alcalde que se organice este servicio, jubilandos a los inútiles y dejando a los útiles.

Manifiesta el señor García Rodríguez que hay obreros de la brigada que llevan hasta seis meses enfermos y cree el que habla, que sólo debe concedérseles 15 días,

los que se abonarán íntegros si están enfermos.

Se acuerda que el asunto que se discute pase a estudio de la comisión de policía urbana y que se descuente el día de ayer a todos aquellos que no cumplieron su cometido.

Vuelve a intervenir el señor Alvarez Lozano.

El señor Guervós propone se imponga una sanción al jefe de la brigada, que puede ser la suspensión de sueldo y empleo durante dos meses.

Apoya el señor Alvarez Lozano. El señor García Martín pide se abra un expediente.

La comisión de policía urbana queda encargada de resolver este asunto.

Están en suspenso las partidas número 3 de la relación número 18 del presupuesto de ingresos y las números 10, 11 y 13, relación número 30 del presupuesto de gastos relacionados con la brigada sanitaria municipal.

El señor Díaz pasa a dar cuenta del proyecto-convenio con la Brigada Sanitaria provincial.

Aduce razones para la realización de este convenio.

Hace un estudio comparativo de la brigada sanitaria municipal y la provincial.

Y termina afirmando que está en el caso de establecer el convenio que sólo ocasionaría de gastos al Municipio 9.670 pesetas.

El señor Alvarez Lozano habla de las campañas de prensa encaminadas a esclarecer este asunto y dice que según el Estatuto, las funciones de sanidad han de correr a cargo de los Municipios. El Estatuto no niega el convenio. Pero antes de efectuarlo es necesario ver si el Ayuntamiento cuenta o no con medios para realizar el servicio sanitario. Si se prueba que no cuenta con medios, es entonces cuando puede hacerse el convenio. Y de hacerse ha de



LA SEÑORITA

AGUSTINA SALVADOR VICENTE

falleció en Pereña de la Ribera el día 18 de Junio de 1924

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada madre, doña Josefa Vicente Gorjón, maestra nacional; hermanos: doña Otilia, doña Esperanza y don Evaristo; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosos amigos una oración por el alma de la finada, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Funerales: 30 de Junio y 1 y 2 de Julio en la Iglesia parroquial de Pereña.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

leerse el proyecto convenio y discutirlo cláusula por cláusula, no en conjunto.

Durante algunos minutos dialogan discutiendo los señores Alvarez Lozano y Díaz.

El primero de dichos señores opina no debe concertarse con la brigada; pues el Ayuntamiento por unos miles de pesetas más no ha de dejar de cumplir su obligación de sostener una brigada sanitaria.

El señor Díaz manifiesta que con quince o diez y seis mil pesetas, que es la cantidad que propone el señor Lozano, para el servicio sanitario, no habría para adquirir ninguna clase de material móvil.

Como continuare el diálogo entre ambos señores, protestan los señores Hernández y García Rodríguez.

Este último pregunta a la presidencia si hay tiempo limitado para discusiones.

Propone el señor Alvarez Lozano que siendo el asunto de trascendental importancia se siga discutiendo el tiempo que sea necesario.

Intervienen los señores Méndez que apoya las manifestaciones del señor Díaz, y el señor García Vegas que se adhiere a lo dicho por el señor Alvarez Lozano.

El señor Guervós opina que de no poderse consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para atenderse el servicio a cargo del Municipio se establezca el convenio con la provincial.

Nuevamente se establece el diálogo entre los señores Lozano y Díaz.

El señor Hernández ha pedido la palabra dos veces, y no se le concede.

Agita la campanilla el presidente.

Se corta el diálogo y hace uso de la palabra el señor Hernández, quien protesta de los diálogos establecidos y manifiesta que existiendo dos proposiciones una proyecto-convenio con la brigada del señor Díaz, y otra de los médicos de Beneficencia, debe solucionarse el asunto aprobando una de las dos proposiciones.

La presidencia dice a la corporación que si está suficientemente discutido este asunto se pasa a votación.

El señor Llorente: ¿cuándo el Ayuntamiento estará en condiciones de prestar los servicios sanitarios?

El alcalde da su opinión en este asunto.

Se dialoga, se dan voces, se arma un jaleo como hasta ahora no se ha conocido.

El presidente agita la campanilla. Se oyen voces injuriosas no sabemos con qué motivo. El presidente se levanta. También lo hacen algunos concejales en tonos airados.

En la tribuna de la prensa se oye decir al señor Alvarez Lozano dirigiéndose al señor García Rodríguez:

—Su señoría no debe hablar porque es hermano del que propone el convenio.

Se oyen voces de: ¡Ha injuriado a la Corporación, no lo debemos consentir!

El señor Alvarez Lozano: ¿Ha visto la presidencia si yo he injuriado a alguien?

El señor Díaz: Ha injuriado usted al decir: hay que discutir ese proyecto cláusula por cláusula, pues de aceptar algunas se aceptarían indignamente.

El señor Alvarez Lozano: Lo único que he dicho y eso refiriéndome a la cláusula 7.ª de ese proyecto convenio, es que no debía aceptarse ciegamente.

Continúan cruzándose palabras unos y otros concejales. ¿Se defiende la dignidad del Municipio, la del pueblo o la personal? No lo sabemos.

El señor García Rodríguez chillaba y chillaba.

El señor Alvarez Lozano no teniendo a quien dirigirse, ante una acusación como la que contra él formulan, inexacta y gratuita, invoca a los representantes de la

prensa para que digan si le han oído pronunciar la palabra indignamente.

Protesta la presidencia de que se invoque a la prensa.

Da una explicación el señor Alvarez Lozano por si confusamente hubiera pronunciado la palabra que se le atribuye.

El señor Díaz solicita un voto de censura para el señor Alvarez Lozano.

Y la presidencia, que por su mucha benevolencia ha dado lu-

gar a estos escándalos, va a levantar la sesión en el momento que el señor Alvarez Lozano, en pie, renuncia a su cargo de concejal y abandona el salón.

Los concejales aplauden y vitorean al alcalde y el alcalde contesta a los vitores dando un viva a Salamanca.

Y así terminó a las diez y media de la noche esta sesión tan borrascosa y que tan poco dice en beneficio de una ciudad como Salamanca.

EN LAS SIERVAS DE SAN JOSE

UNA EXPOSICION Y UNA VELADA

Atentamente invitados acudimos ayer a visitar la exposición escolar, abierta en el colegio que dirigen y sostienen las Religiosas de San José, establecido en la calle de la Marquesa de Almarza, de esta ciudad.

El magnífico edificio donde se halla instalado este acreditadísimo colegio presentaba un aspecto deslumbrador, pues el esmero, el gusto artístico y el derroche de refinamientos estéticos saltan a nuestra vista, causándonos gratísimas impresiones.

La exposición escolar es de lo más interesante y notable que hemos visto y la importancia de la misma puede deducirla el lector en la reseña que a continuación publicamos de los objetos y labores expuestas, así como también del número de las señoritas y niñas expositoras.

Ocupa dicha exposición escolar tres suntuosos salones de los dedicados a la enseñanza en este colegio, y todos ellos se hallan profusamente adornados con flores y banderas nacionales, colocado todo ello con exquisitez y ordenación poco común.

En el primero de dichos salones se encuentra instalada la exposición de los trabajos prácticos, realizados en los cinco grados en que se halla dividida la enseñanza y muy notables en colecciones de cuerpos geométricos, cristalográficos, cuadernos con problemas, ejercicios literarios, históricos, biográficos, trabajos de Geografía, Geometría, composiciones lingüísticas, cartas, recortado, picado, etcétera; todo ello en el orden del perfeccionamiento de los cinco grados indicados.

En el segundo salón están expuestas las labores realizadas por las señoritas y niñas alumnas del colegio y tanto estos trabajos como los que se exponen en el tercer salón que son obras de pintura, han sido distribuidos tan ordenadamente que el examen y contemplación de las obras expuestas es facilísimo y de un gran efecto.

De la primorosa confección, del acabado y minucioso detalle y del mérito y valor de cada objeto y labor expuesta, se oyen hacer al público numeroso y selecto que ha desfilado por aquellos salones comentarios encomiásticos en grado sumo y nosotros, por nuestra parte, no podemos menos de ratificar la apreciación del público y elogiar entusiastamente cuanto hemos contemplado.

La exposición, en suma, es un alarde de buen gusto y demostra-

tiva de la labor altamente meritoria que en dicho colegio realizan las Religiosas Siervas de San José, donde la enseñanza y educación son inculcadas conforme a los más exigentes procedimientos pedagógicos, y de cuyos resultados es prueba fehaciente esta exposición, que tanto honra y enaltece a este centro docente.

He aquí la lista de las señoritas expositoras y sus trabajos respectivos.

En labores artísticas y de utilidad figuran las siguientes:

Señoritas Eudisia Morales, guardamalleta; Pura Guevara, mantelería y juego de cama; Teresa Zaballa, tapete, toalla y juego de ropa; Teresa Hernández, mantelería y cojines; Mercedes Gullón, mantelería y bolsa de noche; Lucía Alonso, tapete y cojines; Agueda Martín, colcha toalla y camino de mesa; Eloina Sánchez, juego de cama; Cándida Bayo, juego de ropa y edredón; María Antonia Bayo, toallas y bolsa de noche; Concha Bayo, juego de ropa; Mariana Bayo, toallas; Pepita Delgado, cojines y camino de mesa; Angeles Flores, camino de mesa, Regina García, juego de ropa, toallas y cojín; Tramito Alvarez, stor, visillos y juego de ropa; Concha Niño, cojín y juego de cama; Sinfarosa Sánchez, dos tapetes; Pilar Conde, juego de cama; Cristina Rodríguez, mantelería; Pepita Llorente, cojines, zapatillas y centro; Isabel Sánchez, toallas, juego de ropa y mantelería; Amelia de Vega, cuadrantes; Teresa Diego, toalla y cuadrantes; Josefa Avila, toalla, juego de ropa y mantelería; Daría Domínguez, juego de ropa; Concha Domínguez, pañuelos, porta-pañuelos y mantelería; María Sánchez, tapete; Dolores Picado, edredón; Anita Merás, cubre-piano y juego de ropa; Paca Zapatero, tapete y bolsas de noche; Adela Lázaro, cojines; Isabel García, cubre-piano y cojines; Carmen Cordón, cepillera y cojines; Mercedes González, cojines; Justa Bajo, toallas; Engracia Pérez, cojines; Adela Vals, edredón y juego de ropa; Consuelo y Juana Martín, juego de ropa y bolsa; Justa Arias, juego de ropa y cepillera; Amalia Sánchez, mantelería; Anuncia Martín, centro; Lucía y Carmen Rodríguez, juego de ropa; Angela Lozano, stor; Rosario Martín, juego de cama y bolsa, Carmen S. Bustos, tapiz y sudario; Manuela Hernández, juego de ropa; Esmeralda y Julita Alonso, cepillera y cuadrantes; Angeles Mora, bolsa de peines; Paz Sánchez, tapete.

En labores a máquina.—Señoritas Carmen Hernández, stor; Agueda Martín, cojines; María Arias, juego de cama; Angeles Flores, visillos; Isabel González, colcha; Pura Guevara, mantel de altar; Teresa Hernández, stores; Teresa Zaballos, stores; María González, mantel de altar; Agustina G. de Castro, mantel de altar; Amalia Bermúdez, stor; Eudoxia Morales, cubremaceteros; Regina García, stor.

En pintura y dibujo.—Señoritas Carmen López, tapiz y fotominiatura y cortinillas; Fe Diego, dos tapices y biombo fotominiaturas; Rosario Diego, edredón, cuadros y cojines; Gabina G. Galache, tapiz, cuadros, paño de hombros y foto; Amalia Bermúdez de Castro, cuadros, bandeja y pintura judaica; Eudisia Morales, cuadros, camino de mesa, reflejo metálico; Justina S. Cobal-da, cojín, pyro-planchado pantalla-pyro gravado, Teresa Sánchez, cubre-piano y porta-pañuelo; Luisa Zapatero, cuadros, cortinilla-pantalla; Anita Blázquez, cuadros y dibujos; Alejandra Bajo, cojines, Isabel Moreno, cojín, camino de mesa; María Moro, cojines; Pura Guevara, cuadros; Anuncia Martín, cuadros y pantalla; Catalina García, cojín y cuadros; Angeles Flores, centro de mesa y pañuelos estampados; Sinfarosa Sánchez, cuadros; Inés Merchán, cojín; Felicidad Elena, cuadros; Lucía Alonso, cuadros; Rosario de la Rosa, cuadro pintura y pañuelos estampados; Julia y Lola Catoiza, cuadros.

Presentan dibujos las niñas: Pepita Delgado, Anuncia Martín, Eudoxia Morales, Lucía Alonso, Pilar Conde, Pura Guevara, Felicidad Elena, Leoncia Diego, Rosario Diego, María de la Rosa, Antonia Bayo, Mariana Bayo, Amparo Martín, Martina Bajo, Matilde Periañez, Anita Blázquez, Julia y Lola Catoiza, Margarita Miña, Sinfarosa Sánchez y María García.

La velada

A las seis de la tarde tuvo lugar en el salón de actos del colegio una brillantísima velada.

El amplio local estaba ocupado por numerosas familias de lo más distinguido de la buena sociedad salmantina, y en la presidencia vimos al ilustre director de la congregación don Juan Francisco Peñalvo, al inspector jefe de primera enseñanza de este distrito universitario don Eulalio Escudero, y a otros sacerdotes.

El aspecto de la sala era deslumbrador, admirándose en ella valiosos cuadros y dos soberbios tapices, obras de incalculable mérito artístico, confeccionados por las religiosas Siervas de San José, uno de cuyos tapices ha sido expuesto en Madrid en el reciente congreso pedagógico.

La velada dió comienzo con un discurso salutación que dijo muy bien el niño Bernardo García, siendo ovacionado largamente.

A continuación los niños Eva y Berardo García, interpretaron una obra musical, al piano, cuya ejecución fué elogiadísima.

Se distribuyeron los premios a los parvulitos del primer grado y después fué practicado un ejercicio de Fisiología por varios niños, que causó muy grata impresión a los asistentes.

«La ofrenda de ángeles» estuvo a cargo de las simpáticas niñas Nati Recio, Esperanza Crespo, Carmen Sainz Pardo y Rosarito Hortal, que fueron aplaudidísimas.

Oímos después una gavota a cuatro manos, por las niñas Pepita Llorente e Isabel García, que

fueron obsequiadas con cariñosos aplausos.

Fueron distribuidos los premios a los parvulitos del segundo grado y a continuación el niño Jesús Merás, recitó el monólogo «Los dos tienen razón», en el que estuvo inimitable, como asimismo la niña Adelita Bajo, en otro titulado «¿Verdad que sí?»

Anita Merás, Eva García y Madolita Herrero, ejecutan al piano a seis manos una bonita obra musical, y finalizada ésta se distribuyeron premios a los parvulitos del tercer grado.

Gustó muchísimo el ejercicio práctico sobre Higiene, y fué largamente aplaudida la niña Julita García al declamar la poesía «La palmera», aplausos que se repitieron para la niña Carmen Merás en el monólogo «¿Por qué será?»

Otra obra musical al piano por las niñas Manuelita Mulas, María de las Rosas y Eudisia Morales y seguidamente un precioso ejercicio geográfico por varios niños, distinguiéndose en alto grado Jesús Merás y Bernardo García.

Terminó la velada con un himno a coro por todas las alumnas, nueva distribución de premios y por último, un hermosísimo canto con gimnasia rítmica que hubo de ser repetido ante la ovación clamorosa de los asistentes, todos los cuales salieron satisfechísimos de tan brillante acto.

Réstanos enviar a las religiosas Siervas de San José nuestra sincera felicitación por los éxitos tan resonantes obtenidos en su labor docente y no dejaremos de felicitarlos también por contar en Salamanca con un colegio que, cual el indicado, enaltece y honra a una población.

El maestro racionalista señor Almeida da una conferencia

Ayer, a las veintuna, dió una conferencia en la casa del pueblo el maestro don Gregorio Almeida.

Hizo la presentación del conferenciante Julián M. de las Cuevas por ausencia del presidente Rafael de Castro.

Con palabra fácil y amena desarrolló el tema «La maternidad como regeneración humana».

Dió útiles consejos a las mujeres en lo referente a la alimentación de los niños, recomendando que bajo ningún pretexto se diera alcohol a los niños, porque el vino y similares minaban y debilitaban el organismo.

Habló de lo mucho que perjudica a la mujer el trabajo excesivo en el período de la gestación.

Al terminar su brillante disertación el culto conferenciante fué muy aplaudido.

Fiesta Sacramental

En San Esteban (Dominicos)

Promete ser solemnísima la fiesta que la Comunidad de Padres Dominicos con la tercera orden de Santo Domingo y Cofradía del Rosario dedican al Santísimo Sacramento.

El domingo, 22, a las diez (hora oficial), habrá misa cantada; a las siete de la tarde (oficial) comenzará el ejercicio solemnísimo con estación, rosario, sermón del Santísimo por el P. Domingo y a continuación la procesión por el atrio de la iglesia y el claustro. La Capilla del Convento cantará en las estaciones que haga el Santísimo, preciosos motetes.

Se invita a todos los fieles, en especial a las hermanas terciarias que asistirán con su escapulario y a los socios del Rosario que también asistirán con su distintivo.

El legado Velasco

SIGUEN LAS PROTESTAS

Ayer hemos continuado recibiendo visitas de pobres mujeres, a las que, a pesar de su pobreza, no se las ha incluido en el reparto de los bienes del señor Velasco.

Entre otras, nos visitaron las siguientes:
Ana Rodríguez, Prosperidad; María Mercedes, Avenida Rodríguez San Pedro; Clara Cortés, Avenida Rodríguez San Pedro; Manuela de Santa Teresa, Pizarrales; María Luisa García, Pizarrales (La Luz); Ceferina Soiano, Rabanal, 16; Francisca García, Camino de la Granja; Afonso González, Pizarrales (La Luz); Nicolás Martín Corral, Pizarrales; Inés Galache, Pizarrales; Vicente Benito, Arrabal, 3; Andrea Martín, Paseo Canaljas, 5, duplicado; Polonia Gómez, Paseo Canalejas, 5, duplicado; Isabel Iglesias, Cárcel Nueva, 61; Isabel Paniagua, La Moral; Teotista del Arco, Pizarrales; Teresa Fernández, Pizarrales; Concepción Terreros, Camino de la Granja; Manuela Sánchez, Paseo de la Granja, 4; Fernanda Villoria, Paseo de la Granja, 4; Sofía Vega, Paseo de la Granja, 4; Celestina Vega, Camino de la Granja, 4; Marta Sánchez, Avenida Campoamor; Consuelo Patón, Sancti Spiritus, 45; Emilia García, Sancti Spiritus, 45; Dolores García, La Granja; Julia Barrado, Arrabal (Casa del tejero); Feliciano Curto, Arrabal; Inés de Dios, Camino de la Granja; Ramona Ruano, Camino de la Granja, M. D.; Mercedes Zamora, Camino de la Granja; Juana Gamito, Camino de la Granja; Josefa González, Camino de la Granja.

Adela Alonso, Sierpes, 5; María Moreno, Santa María la Blanca, 8; Sebina Galán, Santa María la Blanca, 8; María Estévez, Huertas, 4; Enriqueta García, Huertas, 6; Adela Recio, Carretera de Ledesma; Ana Lorente, Escoto, 11; Francisca Carabias, Escoto, 15; Encarnación del Rey, Marquesa de Almarza, 19.

Dorothea Martín, Arrabal; Angeles Hurtado, Alamedilla; Dolores Carrera, San Juan de Sahagún, 10; Lorenza de la Iglesia, Ronda de Sancti Spiritus, 44; Rosario Martín, Moros, 8; Benita Miguel, Ribera del Puente, 12; Sebastiana Fraile, San Juan de Sahagún, 13; Sauria Conde, Prosperidad; Francisca Conde, idem; Antonina Delgado, Cervantes, 37; Manuela García, Cervantes, 37; Gaspara García, Ribera del Puente; Petra Gómez, Ribera del Puente, 50; Isabel Pueto, Santiago, 11; Agueda Carballo, Prosperidad; María Hernández, Prosperidad; Ramona Pinto, Los Airosos, 62; Maura Palacios, Prosperidad; Eladia Palacios, Avenida de Campoamor; Brígida Boada, Joaquina Vicente, Isabel Martín, Saturnina Sánchez, Feliciano Serrano, Inés Galache, Isabel Ledesma, Celestina Estévez, Feliciano Hernández, María Hernández, María Iglesias, Juana Gamito, Adelara Sánchez, María Caballero, Clara Cortés, Sérgia Marcos, Micaela Sánchez, Manuela Tripu, Manuel Currecheto, María Moronta.

Pura Hernández, Eulalia Barca, Francisca González, Josefa Jiménez, Antonia González, Petra Domínguez, María Calzada, Juana Calzada, Francisca Méndez, Balbina Prieto, Julia Milla, Josefa Martín, Regina Velasco, Adela Alonso, María Cruz, María Mercedes González, Valentina Manjón, Petra Prieto, Isabel Prieto; Sebastiana Clavero, Felicia García, Teresa N., Teresa Banco Berrocal, Carmen Sierra Ramos, Manuel Miguel Sánchez; Luis García Vázquez, Leonor Cabezas, Francisca Vega, Lorenza Cabezas, Daría Santamaría de Castro, Emilia Revilla, L. R. Calvo Corde, Inés

de Villar, Inés Santos, Felicidad Mayorga, Teresa García Sánchez, Luisa Nieto, Manuel Benito Calvo, Eugenia Velasco.

Catalina González, María Domínguez, Crisanta Martín, Benita Corona, María Martín, Consuelo Sánchez, María Luisa Arias, Benita Guerra, Tomasa Guerra, Ceferina García, Antonina Delgado, Maneel García, Irene Refoita, Feliciano Curto Vicente Benito, Luisa Brrado, Teresa Soto Isabel Prieto, Romana Rodríguez, Ramona Prieto, Manuel Moro, Isabel Grande María, González García, Adolfo Borrego, Victorina Lucas, Bienvenida Junquera, Ramona Benito F. López, Emilia moraleja, Modesta Martín, Benita Pérez, Eulalia García, Angela García, Tomasa Castro, Carolina Laso, Teodora Gutiérrez, Basilia Iglesias, Josefa Moreno, Elvira Sánchez, Ceferina Santos, Matea Hernández, Rosario Martín de la Iglesia, Lorenza de la Iglesia.

Josefa Hernández, Ronda de Sancti Spiritus, 43; Basilia Iglesias, Cáliz, 2; Elvira Sánchez García, idem; Josefa Moreno, idem; Serafina Santos, idem; María Martín, Camino de la Granja; Manuela Moro, Cárcel Nueva, 1; Teresa Rodríguez, Sierpes, 5; Feliciano Pérez Alonso, Tahonas Viejas, 8; Candelas Martín Valle, idem; Andrea Martín Valle, idem; Agustina Valle Sánchez, idem; Isabel Calderón, idem; Josefa Maldonado Curto, idem; Consuelo Martínez, Rosa, 5; Justa Alonso Bullón, Rosa, 5.

Francisca Méndez, Huertas 6; Josefa González, Jardines 1; Teresa Rita Bernal, Sonta María la Blanca 6; Margarita Panadero, Santa María la Blanca; María García, Huertas 12; Eulalia Abarca, Santa María la Blanca 17; Filomena Herrero, Marquesa de Almarza 25; Isabel González, Asadería 17; Angeles Crego, Plaza de San Cristóbal 18; Feliciano Serrano, Plaza de San Cristóbal 18; Brígida Aguda, Plaza de San Cristóbal 18; Amelia Hernández, Asadería 12; Benito Fernández Pérez, Plazuela de Carvajal 3; Felisa García, Santamaría la Blanca 10; Teresa Sánchez, Santa María la Blanca 19; Leocadia Rincón, Eras; Balbina Borrego, Rosa 17.

Petra Barba, Corralillo de Santo Tomás, 8; Josefa González, Corralillo, 8; Josefa Sánchez, Basilio, 10; Francisca Celador, Rivera del Puente, 38; Encarnación Hernández, Airosas 38; Micaela Hernández, idem 8; Victoriano Sánchez, idem 8; Paulino Hernández, idem 8; Filomena Esteban Sánchez, Cerca 7; Dominica

de la Iglesia, Carretera de Madrid 22; Angela García, Camino de Carbajosa (Teso Chico); Antonia Franco, Garrido y Bermejo 21; Manuel Ruiz, Rabanal 20; Ricarda Sánchez, Eras de la Glorieta 20; Petra Martín, idem 6; José Echevarría Benito, Camino de Carbajosa 14; José Rincón, idem, 14; Juan del Rey Moraleja, idem 5.

Ignacia González Zapata, Camino de Carbajosa, 7; Antonia Palazuelo, Soledad, 5; Rosalía Aparicio, Cerrada, 15; Iné Ramos, Cerrada, 5; María Moreno, Francisca Portillo, María Estévez, Sabina Galán, Ursula Mena, Josefa Sánchez, Petra Gómez, Enriqueta García, María García, Paula Curto, Ricarda Sánchez, Lorenza López, María Sesé, Emilia García, Isabel Iglesias, Mariana Esteban Sánchez, Angela Martín, Carmen García, María Menéndez, Josefa Maldonado, María García.

Martina Armenteros, Pedro Cojos 15 duplicado; Antonina Calvillo, plazuela de los Basilio 10; Regina Velasco, Escoto 9; Inocencia Rincón, idem 9; Gabriela Moro, idem 11; Gabriela Ramos, idem 9; Francisco Alonso, idem; Guadalupe González, idem 11; Dolores Mifambres, Huertas 4; Ulpiana Sánchez, Afueras de Santo Tomás; Eleuteria Crespo, Barquillo 1; Miguel Crespo, idem 1; María Cruz Astudillo, idem 1; Antonio Durán, Arrabal 13; Eustaquio García, Arrabal 13; José Vaquero González, Subida el Teso; Romana Sánchez, Larga 19; Gregorio Calvillo, Carretera de Aldeatejada; María García Peinado, camino Carbajosa 14; Filomena García Bellido, idem; María Martín García, Arrabal; Felisa Hernández, carretera de Madrid 42; José Haro, idem 42; Antonia García, Mayor 9; Casimiro Ribas, idem 9 (Arrabal); Antonio Ribas, idem 9 (idem); María Sánchez Benito, Teso de la Feria; Sebastián Romero, Mayor 9; Vicente Ribas, Arrabal; Josefa Martínez, Ramos del Manzano 43; Manuela Herrero, Soledad 4; María Gallego, idem 4; Segunda Hurtado, Plazuela Chica 2 (Arrabal); Celestina Ramos, Larga 29; Fermina Sánchez, idem 29; Rafaela Sánchez, Arrabal (carretera Béjar 10); Ana Gómez, Arrabal; Custodia Carnicero, San Marcos 2; Custodia Guerrero, idem 2; Eusebio Martín, Arrabal 10; Joaquina Prieto, Cervantes 27; Emiliano González, carretera de Aldeatejada 12.

Ecequiel Martín, Rector Esperabé 10; Casimira Muñoz, Depósito de Aguas; Osoria Muñoz, Prosperidad; María Manuela Domínguez, Carretera de los Villares; Isidora Tardaguila, frente a la Plaza de Toros; Inocenta Guerras, Luna 15; Josefa Carabias, Plazuela de San Blas 1; Simona Rodríguez, Barrio de Garrido (La Fuente), Valentina Rodríguez, La Fuente 2; Petra Calón, Horno se-

gunda 8; Angela Sánchez, Horno segunda 14; Luis García Vázquez, (sin domicilio); Manuel Juan Inestal, Paseo de la Glorieta 27; Herminia Martínez Quesada, Puente de Piedra 4; Antonia Marcos, Paseo de San Antonio 13; Manuela Herrero, Cuesta de Sancti Spiritus 10; Marcelina Sánchez, Carretera de Béjar 4; José Tabernero, Oliva 11; Lucila Hernández, Oliva 13; Isidora González Rodríguez, Silencio 1; Feliciano Manzano, Eras de la Glorieta, letras R. M.; Virginia Bermejo, Eras de la Glorieta; Martina Rodríguez, Eras de la Glorieta; Josefa Rincón, Eras de la Glorieta; Teodora García, Eras de la Glorieta; María Hernández, Eras de la Glorieta; Guadalupe Rodríguez, Puerta de Toro 6; Manuela Rodríguez, Eras de la Glorieta 1; Prudencia Sánchez, Tahonas viejas 6; María Domínguez, Tahonas Viejas 6; Ignacio Prieto, Pizarrales, carretera de Ledesma; Miguel Lozano, Pizarrales, carretera de Ledesma; Manuel Poveda, Carretera de Ledesma; Petra Cerezano, Ronda de Sancti Spiritus, 57; Bernarda Velasco, Ronda de Sancti Spiritus 57; Remedios San Matías, Banzo 14; Juan Pérez Alonso, Asadería 13; Generoso Rodríguez, Desengaño 9; Evaristo Hernández, Palma 4; Narcisca Corbo, Banzo 14; Agustina Marcos, Peñuelas de San Blas, 24; Ramón Granada, Peñuelas de San Blas, 26; Joaquín Sánchez, Peñuelas de San Blas 16; Justa González, Peñuelas de San Blas, 19; Juliana Hernández, Encarnación, 3.

Faustina Pérez, Paseo de San Antonio; María Ramos, Camino de la Cruz de Antón; Demeria Montes, Camino de la Granja, letra D; Piedad Nieto, idem G; Juana García, idem S. P.; Basilia García, idem F. N.; Criselda Chapado, Gran Capitán 1; Ana María Martín, Casas de Garrido; Juana Marcos, idem; Antnio Caballero, Bretón 24; María González Clavero, Asadería 13; Tomasa Clavero, idem 13; Aquilina Casado, Cuesta de la Raqueta 3.

Antonio Sánchez, García Barrado 1; Aurelio Sáez Giménez, Mártires 8; Demetrio Polo García, las Claras 5; Celestino Corbo, Lucero 3; Justo Moro Benito, Afueras de San Román letra F; Flora Neira Alvarez, idem F; Florencio Aleva Seisdedos, Pedrocojos 11; Ana Blanco, idem 11; José Bermejo Herrero, Paseo de Canalejas 1; Mauricio García Arroyo, Rodillo 9; Catalina González, Avenida de Canals 41; Domingo Juanes Veras, Rodillo 6; Hilario Francisco Martín, Acera del Jesús 1; Leopoldo Núñez Román, Rodillo 17; Casimiro Santiago Martín, Pedrocojos 16; Bernarda López, Tahonas Viejas, 6.

Una aclaración

Nos escribe doña Eugenia Diego, viuda de Juan Francisco Domínguez, diciendo que es absolu-

tamente falso que haya recibido la limosna del legado Velasco, rumor que ha circulado por Salamanca.

Aunque nosotros no hemos acogido tal rumor, complacemos a nuestra comunicante.

Los pobres que no se han presentado para recoger la limosna que se ha encargado de repartir el concejal don Manuel Méndez Cabezas, son los siguientes:

María Cruz Martín, Isidoro Vacas Rodríguez, Gregorio Hernández, Rosa Hernández Gago, María Iglesias González, Orosia Aibuñoz García, Simona Sánchez Justo, Josefa Santos, Tomasa Castro Hernández, Lorenzo Andrés, Jesús Benito García, Segundo Hernández Arévalo, Daniel Marcos del Pozo, Gregorio Blas Martín y Juan Bania González.

Se advierte a los interesados que de no presentarse a percibirlo en el plazo de ocho días, la cantidad correspondiente pasará a la testamentaria del otorgante.

(Se continuará).

La romería de Cabrera

Con gran animación se ha celebrado la romería al Santo Cristo de Cabrera.

A la ermita acudieron muchos romeros de Salamanca y de los pueblos inmediatos.

Entre las señoritas salmantinas que fueron a la romería recordamos a María Manuela y Gloria Vargas, señoritas de Salinas, Isidra y Fidela Palomeque, Manuela y Catalina Rodríguez, Pilar Hernández Hermenegida Blaudia, Loreto Sánchez Rico, Criselda y Catalina Peña, Trini Boza, Carmen Goenaga, Carmen Moro, Lolita Téllez de Meneses, María y Pilar Cobaleda, Pilar y Lola Esperabé, María y Julia Maldonado, Blanca Hernández, María Iglesias, Antonia Muriel, María y Carlota Sánchez, Magdalena García y Amelia Gil; y de Tejares a don Manuel Serrano, don José y don Agustín García y don Manuel Daza con sus respetables señoras.

Ejercían este año el cargo de mayordomos don Juan y doña Catalina Pedraivez.

Después de las misas y de la tradicional procesión, se organizaron animados bailes.

En la dehesa de Galleguillos se celebró uno que resultó muy brillante. Hicieron los honores a sus invitados don Juan Peña y sus bellísimas hijas Griselda y Catalina.

La fiesta constituirá un gratísimo recuerdo.

Desde Montejo

El día 24 del actual festividad de San Juan Bautista, se celebrará con toda solemnidad la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. A las diez de la mañana, misa solemne con el Señor de manifiesto, actuando como preste y ocupando la sagrada cátedra, nuestro párroco don Angel García, asistido de don Pedro Rodríguez Hernández, párroco de Pizarral y don Pedro Martín y Martín párroco de La Maya.

Terminada la misa, saldrá en procesión la lujosa imagen por los sitios de costumbre, terminando con el acto de desagavios y solemne reserva.

Estos cultos serán costeados principalmente por don Baldomero Rodríguez, don Salvador Guevara, don Sixto Guevara, don Aniceto Vicente Zapatero y las señoras Adelaida Díaz, Consuelo Guevara y otras devotas.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO BRETON - Empresa Méndez

AGRUPACION ARGENTINA

Los de la Raza

¡Éxito inmenso! Hoy, sábado, 21, dos grandes funciones.-A las siete y media, tarde

PROGRAMA

- 1.º Guitarras, espuelas y percales.
- 2.º Cuadro del Arrabal bonaerense.
- 3.º Orquesta Buenos Aires.

A LAS DIEZ Y MEDIA, NOCHE

- 1.º En un rincón de la Pampa.
- 2.º Divertissements.
- 3.º Orquesta Buenos Aires.

La suerte

CUENTO

Llegaba to las las tardes antes de empezar la partida, cuando el tumulto de veraneantes era más activo en la playa y en los paseos; y tomaba, temerosos de perderlo, el sitio de siempre de la derecha del banquero. Esta precaución sólo era útil con respecto a los transeuntes. ¿Quién de los asiduos iba a ocupar el sitio a aquella ancianita que, próxima ya al sepulcro, empleaba todas sus horas en dulcificar las del hijo empujado aún más velozmente que ella hacía la muerte por la tisis retratada en su palidez, en sus ojos febriles, en su demacración sudorosa y vibrante? Mitad por ternura, mitad por miedo a merecer la mala suerte, nadie se había atrevido. El juego es un monstruo matemático que se nutre de insustanciales supersticiones.

Aparecieron a principios de un verano, hacía ya muchos, y desde entonces no faltaron nunca. Cada año él llegaba más consumido y ya en los últimos era solo un espectro que dejaba sobre el tapete fichas de nácar que la raqueta recogía implacable; Jugaba sin timidez con valor tenaz no premiado nunca por el destino obstinándose en que le repitieran cuatro veces un número.

De cuatro hijos sólo éste había sobrepasado la edad para todos luminosa y para ellos siniestra; y por defenderlo contra el frío de la muerte que a cada momento parecía quererlo penetrar, la madre lo rodeaba de todas las tibiezas, aún de las más nocivas.

El invierno y el otoño pasaban en un pueblo templado del Sur, ahorrando, para aparecer en la norteña playa con los primeros veraneantes, no en busca del estímulo salitroso del aire y del mar, sino para perseguir junto a la ruleta la jugada quimérica donde sus pensamientos se polarizaban... Cerca o lejos, él estaba siempre en espíritu junto a la mesa de goce y tortura. A veces en lo más recio del invierno, a media noche, decía en voz queda:

—En los libros de Montecarlo y en los de San Sebastián mismo he visto números repetidos hasta cinco veces.

—Y la viejecita siempre estaba despierta para responder:

—Sí, clara... Y a tí también te lo repetirán... Pero duerme ahora; pensando en eso te fatigas...

Y otras veces, excitándose con la ilusión, suponía ya logrado su anhelo, y:

—Ya verás—decía—... Serán lo menos doscientas mil... Aquella noche no nos quedaremos en casa como todas; saldremos a cenar fuera, y luego tú me esperarás en cualquier terraza y yo me iré un rato por ahí y hasta beberemos un poco, ¡por un día!

y montaré a caballo, y de contento que estaré me iré nadando hasta la boya como los más fuertes.

Una tarde la femenina suerte estuvo por capricho o fatiga a punto de rendirse a su cortejador. En la sala fueron unos minutos primero de tumulto, después de vehemente silencio. Ya le había dado el número 23 dos veces; y la bolita, luego de tintinear sobre los nervios de metal, fué a caer certera en un segmento rojo. La voz del croupier volvió a cantar, queriendo en vano guardar el tono indiferente.

—¡23, encarnadol

Y mientras el enfermo lejos de retirar el montón cuantioso de fichas las hacinaba no sólo sobre el mismo número sino sobre todas las posibilidades de ganancia relacionadas con él, en la sala flotaba una quietud de angustia hecha de la generosidad de todos, hasta de los más ensimismados; el que sonreía con crispadura triste a cada golpe adverso, el que blasfemaba, el que guardada extraña rigidez en las facciones en tanto huacía en sus propias manos las uñas hasta hacerse daño, el que contaba y recontaba las fichas, el que miraba airadamente... La sala entera tenía su voluntad en la menuda bolita que ya correteaba de nuevo por el borde inclinado y que luego de tropezar con uno de los rombos de cobre fué a caer certeramente en el mismo casillero de la vez anterior, arrancando un múltiple suspiro seguido de largos comentarios.

Entre el alud de felicitaciones, la madre y el hijo permanecían absortos, dándose apenas cuenta. Cuando cambiaron la ficha e adquirieron inesperadamente su sentido real transformándose en billetes que apenas cabían en los bolsillos.

Salieron en silencio, pasaron lívidos bajo los faroles que ya empezaban a triunfar de crepúsculo y hendiendo la muchedumbre fueron a encerrar su emoción en la alcoba que tantas veces los viera llegar indiferentes ante el infortunio cotidiano. Colocado encima de la mesa el montón de dinero parecía desafiar a la imaginación con este reto. «Adivina cuánto puede hacerse conmigo, mide todos los goces brillantes que laten en este haz de papeles de mates colores». Sólo entonces pudieron hablar, mas no en abundancia sino con frases entrecortadas, atónitas.

—Ya ves...—repetía la ancianita; y él:

—¡Tenía que pasar... Ahora hay que festejar la suerte para que no nos abandone... hay que celebrarla...

—Será una verdadeta nochebuena... ¡Ya verás si sirve el di-

nerol... No vayas a asustar: si me ves divertirme demasiado. Y si quieres, quédate... ¿Tu te creías que yo no era un hombre? Alentaba muy fuerte; con trabajo. Puso unos cuantos billetes en la cartera y guardó los demás. Al abrir la puerta circuló una corriente de aire, y el sudor se le cuajó en la piel, le flaquearon las piernas y le conmovió un acceso de tos. La anciana no pudo sostenerlo y tras breve lucha hubo de dejarlo caer. El pañuelo estaba ya rojo. En el angustioso desamparo sólo se oía el jader rónico que salía del pecho y la voz de la viejecita que le salía de las entrañas.

—¡Hijo mío... Hijo mío!

Y cual si por este grito más que en su propia impotencia comprendiera el enfermo la verdad, abrió con un arranque postrero el cajón, cogió los billetes y, después de arrugarlos, de escupirlos, de hacer todo el mal que su pobre naturaleza podía, los arrojó un postrer esfuerzo de ira y de impotencia, a la calle.

Abaño la muchedumbre se arremolinó y mientras que muchas espaldas se curvaban hacia el suelo, algunos ojos se elevaron para mirar el cuadro luminoso del balcón, sin acabar de comprender que aquella luz alumbraba un drama.

A. Hernández CATA.

Desde Cabezavellosa

El pueblo de Cabezavellosa nos ha dado una prueba más de sus arraigadas creencias religiosas en las fiestas celebradas en honor de San Antonio de Padua, su excelso Patrono.

Extensas páginas pudieran escribirse caro lector, si parte por parte hubieran de explicarse estas fiestas, ya en cuanto tienen de religiosas, ya en cuanto a lo profanas; pero como por una parte mi tosca pluma no se considera capaz para presentártelas como ellas se merecen y por otra, plumas delicadas y escogidas te las presentaré en años anteriores con toda elegancia y esbeltez, sobre todo en lo que tienen de profanas, me limitaré a enumerarte algunas partes principalmente religiosas de estas fiestas.

Día 12.—Solemnes vísperas anunciadas por un largo repique de campanas, por los estampidos de innumerables bombas y cohetes y sobre todo por los agradables y delicados sonidos de las dulzainas de nuestros amigos Jacinto y Angel, que una vez más nos dieron a conocer sus rápidos progresos en el arte musical.

Terminadas las vísperas nos dirigimos a la casa de los mayordomos Claudia, Guillermo, Agueda y José María, en la que nos obsequiaron no tan solo a los vecinos de este pueblo, sino también a varios de los que habíamos concurrido desde los pueblos circunvenidos, a tomar copas y pastas hasta más no querer.

A las once de la noche se for-

mó un concurrido baile que duró hasta la una de la mañana.

Día 14.—Después de acercarse muchas almas a recibir el pan de los Angeles, Jesús Sacramento, a las once tuvo lugar el santo sacrificio de la Misa, celebrada por el celoso cura párroco don Trinitario Polo y oficiada solemnemente por un nutrido coro de mozos, ensayados y dirigidos por el culto sacristán señor Herrera Santos. El sermón estuvo a cargo del mismo virtuoso párroco, quien con palabras elocuentes, unción de apóstol y a la vez con sus paternales expresiones, nos demostró la eficacia de la devoción a San Antonio en primer lugar por las sublimes virtudes que en el Santo florecieron y después como consecuencia de estas heroicas virtudes, por su casi infinito poder, no con otro fin sino el de inculcar en las almas las verdades de la religión y guiar a las mismas por el camino de la virtud, del cual tan apartados nos hallamos en estos tiempos que se llaman de «cultura» y de «progreso».

Terminada la misa; la sagrada imagen del Santo recorrió las principales calles del pueblo elegantemente adornada por el buen gusto de las señoritas María Velasco y Obdulia González, hija y sobrina, respectivamente, de la anciana mayordoma Claudia.

Dirigiendo la procesión marchaba el culto y celoso maestro don Vicente Paniagua, con los niños de las escuelas, que lucían una hermosa bandera española.

Los jóvenes bailaron ante el Santo en todo el trayecto de la procesión, terminando con vivas al Santo, al cura párroco y a todo el pueblo de Cabezavellosa. Entre estos jóvenes se hallaban el señor Paniagua, Narciso Bayolo, Andrés y los no tan jóvenes Miguel, y el célebre Luis Ferrández, hermano de nuestro querido amigo Francisco.

Por la tarde hubo reñidísimos partidos de pelota, y a pesar de que jugó el mejor jugador del pueblo Eloy García, no pudo vencer al seminarista José María con sus compañeros los de Hornillos.

A las seis de la tarde dió comienzo el baile, al que asistió mucha gente joven de los vecinos pueblos.

Lucían hermosos vestidos, las jóvenes Luisita, Carmen, Encarnación, Magdalena, Angela, Manuela, Francisca, Iuminada, Pura y otras más cuyos nombres siento no recordar.

Tuve también el gusto de saludar a los alegres y simpáticas jóvenes Andrés, Narciso, Eugenio, Anselmo, Juan Antonio, Eustaquio, Benjamín, Telesforo y otros muchos.

Por la noche tuvieron otro rato de baile.

El día catorce fueron mayordomos Juan Antonio, Gumersinda y Carolina Sánchez.

La fiesta fué casi en todo igual a la del día anterior.

Nuestra más cordial enhora-

buna al celoso párroco don Trinitario, deseándole mil años de existencia para que siga trabajando como hasta ahora lo ha hecho por el bien de las almas; igualmente a los mayordomos que no han sentido el gastar sus intereses, con tal que la fiesta saliera con todo esplendor y solemnidad y finalmente a todo el pueblo de Cabezavellosa, pues todo entero ha contribuido al esplendor de estas religiosas fiestas.

P. P.

De Arabayona

El pueblo de Arabayona, antes de entrar de lleno en sus trabajos veraniegos, ha querido celebrar la fiesta en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como en años anteriores.

El día 6 de Junio comenzó la novena que estuvo concurridísima y fué celebrada con la mayor solemnidad; todos los días de la novena entonaron motetes los niños de las escuelas.

El día 14, a las siete de la tarde, tuvieron lugar las vísperas solemnes tomando parte, juntamente con el celoso párroco don Isidoro y el sacristán señor Benito, los seminaristas del pueblo.

El día 15 innumerables almas se acercaron a recibir el Pan de los Angeles; durante este acto que resultó grandioso y solemne, entonaron escogidos motetes los seminaristas y las jóvenes Angellina, María Teresa, Trinidad y Agueda.

A las nueve de la mañana el volteo de campanas y el sonido de los cohetes anunciaban la hora de la misa que fué cantada con toda solemnidad por un nutrido coro de mozos. Entre las partes de la misma entonaron hermosos cánticos al Sagrado Corazón las jóvenes anteriormente mencionados. El celoso párroco don Isidoro Hernández dirigió la palabra con el acierto y elocuencia que le son debidos. Habló de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y nos explicó algunas de las promesas hechas por el Divino Corazón a la B. María de Alacuoque. Para dar mayor solemnidad al santo sacrificio de la misa ayudaron de sotanas sobrepellicos seminaristas del pueblo. Por la tarde, a las tres, rosario y procesión por medio del pueblo con la imagen del Sagrado Corazón.

Durante el trayecto fué colocada la imagen en altarcitos colocados ante las casas de algunos celadores y en estas paradas entonaron igualmente hermosos motetes un numeroso coro de niños dirigidos por los seminaristas.

Al terminar la procesión se entonó el himno eucarístico contestando con grande celo el pueblo entero, demostrando así su acrecentada fe, sus sentimientos cristianos y sus arraigadas creencias religiosas.

P. P.

TOMAD RIOJA
de las
Bodegas Cooperativas
Única casa que garantiza la pureza y origen de sus vinos por no poder elaborar ni vender otros que los que producen los viñedos de sus socios en la zona de la Rioja Alta.—HARO

POZOS ARTESIANOS
Se construyen a precios económicos. Informará el constructor Pascual Bellido, en Salamanca, barrio de la Prosperidad, letras P. B.

¡AUTOMOVILISTAS! Los aceites lubricantes de mejor calidad, se adquieren a precios muy económicos en el
Gran Garage "REINA VICTORIA,"
Echegaray, 1.—Teléfono 480.—Salamanca
Jaulas independientes.—Servicio a domicilio.

Bicicletas de alquiler
Instalaciones de motores y bombas para riegos y elevaciones de agua.—Cerrajería en general, de GERARDO MIÑAMBRES Rodríguez Fabrés, 5. (Junto a la Casa de Socorro).

TEATROS

BRETON

Debut de la gran compañía argentina Los de la Raza

Ha sido verdaderamente grandioso el éxito obtenido por esta notable agrupación argentina.

Deslumbrador aspecto ofrecía anoche la sala del Bretón. La fama de que vienen precedidos tan singulares artistas, ha sido grande y de ahí el interés que había despertado su actuación.

Es el espectáculo que anoche presentamos el acontecimiento más grande (sin duda alguna) de la presente temporada.

Grandísimo es el cariño que sienten a nuestra España, por ello al presentarse, empiezan con un poético saludo a nuestra patria, recitando el señor Navarrine con gran fervor y entusiasmos sus estrofas bellísimas y que tituladas «Ofrenda gaucha», dice así:

Al «dentrar» á este rancho tan «redepencte» con mi len «ruaje gauchó, sencillo y rudo, el chambergo en la mano y alta la frente, te digo: ¡Madre España; yo te saludo!

Como un jirón de nuestra pampa grandiosa con aromas de trébol y margaritas, llegan a tu tranquera, ¡España gloriosa! los estilos, las zambas, las vidalitas.

Te traigo una embajada de sentimientos de guitarras, espuelas y percalinas y cual lazo trenzado con ocho tientos un puñado de gauchos y otro de chinas.

Porque son argentinos, son hijos tuyos y por ser hijos tuyos hay en sus venas sangre noble y heroica plena de orgullos; es la herencia de todas las madres buenas.

Por eso es que te admiran y por eso te aman, por eso contemplantó tu obra creadora veinte pueblos de América te proclaman de sus soberanías progenitora.

Nuestras pampas inmensas fertilizaron con sus rudos estueros tus labradores continuando la obra que comenzaron siglos antes tus bravos conquistadores.

Cual surcaron los mares tus carabelas, cual surcaste mis pampas con tus arados, yo abrí surcos de gloria con mis espuelas para honrar a la madre que me ha engendrado.

Ese es el santo orgullo de que blasona, el héroe de barbijo, poncho y guitarra. ¡Y es sabido que el hijo de una leona

ha de jener por fuerza muy buena garra! Y si algún día precisas una manita, no te olvides que amor, con amor se paga, cuando llegue el momento, pégame un grito y a tus plantas el gauchó pondrá su daga.

Al «dentrar» a este rancho tan «redepencte» con mi lengua gauchó, sencillo y rudo, el chambergo en la mano y alta la frente, te digo: ¡Madre España; yo te saludo!

Con la sentida poesía alternan canciones y típicas músicas de la vida pampera. El señor Navarrine fué ovacionadísimo.

Después se representó el cuadro titulado «Guitarras, espuelas y percales», en el que estos notables artistas de allende los mares nos dan la idea exacta de las costumbres argentinas dando a sus escenas alegre luz y bello colorido.

Esta crónica se haría intermi-

nable si es que fuera escrita en proporción del éxito obtenido por «Los os la Raza».

Mañana daremos más extensión a la labor de tan extraordinarios artistas, que no lo hacemos hoy por lo avanzado de la hora.

MONTE-REY

Crónica Bejarana

La fiesta del Corpus

Con gran solemnidad se ha celebrado en la mañana de hoy la procesión, a la que han asistido las autoridades y corporaciones, así como un numeroso público, cerrando marcha la banda municipal que ha interpretado delicadas composiciones.

Ha recorrido las calles principales que estaban cubiertas de oloroso tomillo y rosas, luciendo en casi todos los balcones colgaduras, habiéndose arrojado sendas bandejas y cestas de flores al paso de la divina forma, que marchaba bajo paño, llevado por personas salientes y conocidas.

Todas las buenas y típicas costumbres van desapareciendo a pasos gigantes, pues la procesión de hoy es un triste recuerdo de lo que en otros tiempos fué.

Otro tanto ocurre con la feria de baratijas que por esta época se celebraba en la Plaza Mayor, la cual se veía animadísima por espacio de varios días, siendo numerosos los forasteros que nos honraban con su presencia, atraídos por la procesión y pequeña feria.

Hoy todo esto no es sino un débil reflejo de lo que fué, de lo que se ha marchado para no volver más, producto de una apatía muy peculiar a veces en nosotros.

El paseo en la plaza ha estado concurridísimo y alegre, pues la banda ha lanzado por primera vez en el año sus notas subyugadoras de un optimismo siquiera momentáneo.

Esperemos la llegada de la víspera de San Juan y con ello la inauguración del Parque, nuestro coquetón paseo, tan atrayente y concurrido en las tardes estivales, con preferencia domingos, jueves y días festivos en que la música confunde sus notas con las de los pajarillos que anidan en los numerosos y corpulentos árboles que nos proporcionan la frescura de sus sombras.

Becerrada benéfica

El domingo próximo se celebrará en la plaza de nuestro incomparable Castañar un festejo taurino a beneficio del Hospital, siendo de presumir que la entrada sea buena, dado el fin benéfico que persiguen los organizadores y las buenas condiciones y facultades que los mismos poseen para el arte de Cúchares.

Entierro de una joven estrangulada

Se verificó ayer el de la inocente criatura que en los pasados días fué bárbaramente muerta por un tío suyo, que huyó al cometer tan repugnante crimen y que en la mañana de ayer fué encontrado ahogado en el río, el cual sin duda alguna adoptó tal resolución al darse cuenta de lo monstruoso de su delito.

El traslado de la infortunada jovencita a la última morada constituyó una gran manifestación de profundo pesar.

Acompañamos a la infortunada familia en el sentimiento que en estos momentos las aflige por tan doloroso suceso.

El corresponsal.

Béjar, 19 junio 1924.

SE VENDEN dos casas contiguas en la Avenida de Mirat, juntas o separadamente. Tienen habitaciones con buena ventilación, galerías encristaladas, water-closet y cochera con agua, luz y servidumbre interior a la casa. Informará su dueño, calle del doctor Pulido, 6, duplicado. 8-1

AUDIENCIA PÚBLICA

SECCION PRIMERA

El juicio-oral procedente del Juzgado de la capital por delito de lesiones por imprudencia temeraria contra Luciano Marcos de Dios, se suspendió a consecuencia de no comparecer el procesado.

Se hará nuevo señalamiento.

SECCION SEGUNDA

Desacato

Se celebró ayer ante la Sala segunda la vista-causa del Juzgado de Sequeros, originada por los siguientes hechos según el señor fiscal sustituto señor Trigo en su escrito de conclusiones provisionales.

El día 1 de marzo del año último y sobre las ocho de la mañana, se presentó el Juez municipal de Sotoserrano don Antonio Víctor Careón, acompañado del Secretario, alguacil y testigos, en la majada de de Francisco Hernández con objeto de ejecutar una sentencia dictada contra éste en un juicio de faltas, y al ser requerido por dicho Juez municipal para que abonara la cantidad que debía, el procesado le insultó llamándole sinvergüenza, tragalón y otras frases análogas, e intentando arrojarse contra él para agredirle lo cual no pudo conseguir por haberlo sujetado su esposa.

Los hechos expuestos constituyen un delito de desacato, del artículo 266 en relación con el número 1.º del 267, del C. P. procediendo imponer al procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas y multa de 125 pesetas.

El defensor señor Tordera, niega la existencia del delito y solicita por tanto su absolucón.

Practicadas las pruebas, fueron elevadas a definitivas las conclusiones por ambas partes y después de informar quedó el juicio concluso para que el tribunal dicte sentencia.

Retirada de acusación

Se celebró también ayer en la misma sección otro juicio oral, cuyo sumario fué instruido por el Juzgado de Sequeros por delito de exacción ilegal, contra Angel Eliseo Merchán, Pedro Romero, Antonio Moreta Martín y Alejandro Arias Martín.

El teniente fiscal en su escrito de conclusiones provisionales refiere los hechos de la siguiente manera.

Por haberse suicidado el vecino de La Alberca de Mata, Mateo González Martín, se instruyó el correspondiente sumario, practicando las primeras diligencias el juez municipal don Angel Eliseo con el secretario don Pedro Romero y el alguacil ya fallecido Miguel García, practicando la autopsia del suicida los médicos don Antonio Moreta y don Alejandro Arias, habiendo cobrado los dos primeros en concepto de honorarios devengados en la tramitación de referido sumario la cantidad de 76 pesetas y los dos últimos por la práctica de autopsia 50 pesetas cada uno.

Así los hechos constituyen el delito de exacción ilegal del ar-

tículo 413 y estafa del 548 número 1.º del Código penal; procediendo imponer la pena de multa de 60 y 80 pesetas y ocho años y un día de inhabilitación temporal especial, para los dos primeros, y dos meses y un día de arresto mayor para los dos últimos, accesorias y costas.

El defensor señor Cimas Leal, niega la existencia de delito alguno, solicitando por tanto la absolucón.

Practicadas las pruebas, y en vista de su resultado el fiscal retiró la acusación que provisionalmente había formulado.

El Tribunal dictará sentencia absolutoria.

DEPORTES

El jueves pasado jugóse un reñidísimo partido de «fút-bol» entre los equipos Español F. C. y Coimbra F. C. Quedando empatados ambos equipos a 1.

En el partido dominaron los Españoles y después de un largo ataque a la portería de los Coimbras, da una mano un defensa en el área, por lo cual es tirado un penalty que se convierte en goal.

En el segundo tiempo se vuelve a centrar y los Coimbras no son capaces con sus Schooc de conseguir un goal para quedar ambos equipos empatados.

Se aumenta media hora y los Coimbras no consiguen marcarse un goal, ellos no lo consiguen pero se lo consigue el señor referé diciendo que porque un delantero del Coimbra, se tropieza con un defensa del Español es un penalty, y lo tiran pero el portero del Español se queda tau sereno viendo pasar el balón a sus pies, pues no lo quiere parar, pues sino empatan no sabemos el escándalo que hubiesen armado los del equipo Coimbra F. C.

Comida íntima a los señores Espinós y Cubiles

En el Gran Fornos fueron obsequiados ayer con una comida íntima el notable publicista señor Espinós y el gran concertista, profesor del Conservatorio, señor Cubiles.

Con los homenajeados se sentaron a la mesa los señores Domínguez Zaballa, Arenillas, García Blanco, Díez Jarque, Trigo, Calvo Sotelo, Mateos Tamames, Maroto, García Boiza y Córdón.

En el acto reinó la más franca cordialidad y entusiasmo, haciendo votos para que sigan los grandes triunfos del ilustre escritor y del gran músico Pepe Cubiles.

El menú, excelentemente servido por la afamada cocina del Gran Fornos.

Al descorcharse el champagne, el señor Arenillas leyó unos versos dedicados a Espinós y a Cubiles, y con unas palabras de agradecimiento dichas por el señor Espinós terminó el homenaje.

Los periódicos que no circulan cobran los anuncios muy baratos. Sin embargo, es caro publicar anuncios en ellos porque no los lee nadie y, por tanto, el anuncio no tiene eficacia.

SOCIEDAD

Viajeros

Para Málaga, don Cristóbal Barazal.

—Para Baños de Montemayor, el joven sportman don José Luis Ducasso.

—De Santo Tomé de Rozados, don Alfonso Echevarría.

—Para Lugo, don Joaquín Mourelos.

—De Barbadillo, el conocido sportman don Victoriano Serrano.

Nuevos médicos

Han terminado la carrera de Medicina, los jóvenes don Luis Benito, don Alejo García González, don Roque Giráldez Martínez, don Alfonso García Espada don José Delgado Romero, don Francisco Goyenechea Fuente, don Alfonso Durán Merino, don Carlos de Anta Fraile, don Gustavo Ceballos López, don Eugenio Avila Martín, don José Hercilla Martínez, don Luis Sánchez Velasco, don Fructuoso Becerro Benito y don Felipe Lezgorburu Orue.

Séales enhorabuena.

Necrológica

En Pereña de la Ribera, el día 18 del corriente, ha fallecido la distinguida y bella señorita Agustina Salvador Vicente, confortada con los Santos Sacramentos, y cuando la vida la sonreía y la hacía más feliz en un hogar en el que hoy reinan el desconsuelo y la desesperación.

Era la angelical señorita aventajada alumna del Instituto de Salamanca, habiendo obtenido meritisimas y honrosas calificaciones.

En tan tristes momentos enviamos a la familia de la finada nuestra más sincera y expresiva significación de dolor y pésame.

Onomásticas

Hoy, festividad de San Luis Gonzaga, celebran sus días las simpáticas y bellas señoritas Luisa Martín, Gómez y Rodríguez.

—También celebran su fiesta onomástica los señores Alonso, Beltrán, Blanco Martín, Domínguez Berrueta, Gallego Segurado, Galache, González, González Pérez, Hernández, Hernández Contreras, Maeso, Martín, Mayorga, Monje García, Revuelta, Román, Romano Cuesta, Sevillano, Blanco, Bomati, Estella, La Riva, Herrera y García de Paredes, oficial de La Victoria; Domínguez Berrueta, jefe de la Sección administrativa; Benito, médico, y González Javalcuz, propietario.

Les deseamos felicidades.

Exámenes

Con brillantes calificaciones ha obtenido el título de Medicina, el aventajado joven don Antonio Ruiz García, hijo de nuestro particular y estimado amigo don Saturnino, de Tarazona de Guareña. Tanto a éste como al joven médico enviamos nuestra sincera felicitación.

—También se ha examinado del quinto año de Medicina, obteniendo brillantes calificaciones, nuestro distinguido amigo don Eugenio Ruiz de la Cuesta, quien brevemente saldrá para Béjar.

Varias

Felicitemos al capitán don Juan Sánchez Sánchez, afecto a esta Zona de Reclutamiento, por la concesión de la placa de San Hermenegildo, distinción de la que se le ha hecho objeto.

Nuestra información telefónica y telegráfica

EL PROCESO BERENGUER HA ENTRADO EN UNA FASE INTERESANTE

Terminó la lectura del apuntamiento y se leyeron los escritos de procesamiento.-La emocionante declaración del coronel Tamarit.-Un incidente entre Rodríguez de Viguri y el Fiscal.-Se cree que será leído el expediente Picasso.-El Directorio y los presupuestos.-Prórroga sobre el decreto de alquileres.-Las excedencias a los funcionarios públicos.-Otras noticias.

El proceso Berenguer

MADRID, 20.

Empieza la séptima sesión

A las diez, bajo la presidencia del general Weyler, empieza la séptima sesión del Consejo de Guerra contra los generales Berenguer y Navarro.

El relator señor Ruiz de la Fuente lee un escrito del defensor del general Navarro en el que se solicita la intervención de diversos testigos; se afirma que su defendido no ha cometido acto alguno constitutivo de falta o delito y se solicita su absolución.

Otro escrito del defensor del general Berenguer pidiendo que se acuerde sentenciar no haber lugar al proceso por tratarse de cosa juzgada.

Se leen otros documentos de trámite.

Otro escrito del defensor del general Navarro negando las conclusiones del fiscal y afirmando que el procesado se condujo siempre de una manera intachable y supo cumplir sus deberes de militar y de hombre de honor; se propone en el escrito la comparecencia de otros testigos.

Un nuevo escrito del defensor del general Berenguer negando las alegaciones del fiscal y aduciendo que su defendido no actuaba como general en jefe y sí como alto comisario, atribuciones que se explican y detallan. Sigue el escrito manifestando que el general ignoraba la situación del general Navarro a causa de la dificultad de las comunicaciones; recibió en la oficina indígena la información referente a la sublevación de la cabila de Guelaya; supo que Abd-el-Krin organizaba una harka de diez mil hombres para atacar todo el frente, noticia que comunicó al Gobierno al tiempo que adoptaba las precauciones necesarias para defender Melilla pues los confidentes aseguraban que la plaza sería atacada.

El número de granadas enemigas que cayeron en Monte Arruit ascendió hasta cuarenta y seis que causaron grandes destrozos en el material y en el ganado y produjeron muchas bajas.

Las unidades que llegaron a Melilla no estaban en condiciones de combatir, según los informes que sobre ello formularon sus jefes respectivos. La deficiencia de su instrucción era notoria; carecían de material; es cierto que hubo fusiles pero faltaban elementos para transportarlos. En cuanto a la artillería no tenía municiones pues cada pieza de campaña sólo disponía de ocho dotacio-

nes y de tres y media las restantes.

Se hace notar la curiosidad y la atención con que el general Picasso viene oyendo la lectura desde el comienzo de la vista.

El socorro a Monte Arruit

Diariamente el general Berenguer daba cuenta al Gobierno de las deficiencias de las tropas que llegaban y de su falta de medios para encontrar soluciones urgentes.

Se leen cartas de los moros Cen-Chelal y Dris-ben-Said ofreciéndose a Berenguer para buscar la forma de una capitulación honrosa de Monte Arruit.

Se lee una nueva declaración del general Jordana. En ella dice que no recuerda que el general Neila formulara en la junta de generales celebrada el día 6 de agosto del 21 su opinión favorable al socorro de Monte Arruit; el declarante asistió a la junta como secretario, sin voz ni voto.

Nuevas declaraciones de los generales Sanjurjo y Fresneda afirmando que no oyeron en la junta citada propuesta alguna del general Neila y diciendo que todo lo acordado y sucedido consta en el acta que firmaron todos los generales.

Otra declaración del general Cavalcanti en los mismos términos.

Eza, Cierva y Maura

Se lee la declaración del vizconde de Eza. En ella dice que cuando fué nombrado ministro de la Guerra se encontró con un presupuesto aprobado, del que no podía salirse. En su visita a Marruecos le fueron formuladas diversas peticiones de créditos y él los concedió por la cuantía de veintidós millones de pesetas, créditos que aprobó el Parlamento y cuya distribución fué cosa pública.

La declaración del señor La Cierva dice que mantuvo a Berenguer en su puesto por estimar que no le alcanzaba ninguna responsabilidad en el desastre y que estaba realizando un buen servicio al país.

Se lee una relación de los créditos concedidos y una carta conservada del alto comisario al ministro de la Guerra, en la que le dice que se carece de material moderno y de vías de comunicación, como así mismo de material de fortificación.

En este momento se afirma en la tribuna de la prensa que el fiscal piensa pedir la lectura del expediente Picasso y de otras piezas del proceso, lo que motivará la prolongación del Consejo durante varios días.

El señor Maura en su declaración se ratifica en el telegra-

ma que a nombre del Gobierno dirigió al general Berenguer para que continuase en su puesto.

Se leen las diligencias de varios careos para comprobar si el general Riquelme se ofreció a acudir en socorro de Monte Arruit.

Termina la lectura del rollo. Son las once y veinte. Se conceden cinco minutos de descanso.

El suplicatorio contra Berenguer

Se reanuda la sesión y el fiscal pide autorización para que se lea la petición de procesamiento contra el general Berenguer. Accede el general Weyler y el relator lee el escrito pidiendo el suplicatorio.

En él se estima que Berenguer actuaba como general en jefe y como alto comisario y en los considerandos y resultandos se formulan duras acusaciones contra el general. Se niega que ignorase lo que ocurría en la zona oriental y se afirma que ningún oficial puede disculparse por omisiones y mucho menos un general en jefe. Se le considera incurso en negligencia y se citan los artículos del Código en que se funda el procesamiento.

Se lee la comunicación del Senado en la que se dice que se concede el suplicatorio a la justicia militar por entender que los hechos no afectan a la personalidad política del senador y que queda a salvo la prerrogativa de la investidura parlamentaria.

En este momento el salón está más animado. La tribuna pública está llena y se ven algunas señoras.

Las diligencias de procesamiento

Se lee la diligencia de procesamiento contra el general Berenguer por omisión y negligencia en los deberes de su cargo, concediéndosele la libertad condicional y los derechos de entablar cuantos recursos crea convenientes.

Sigue la lectura de la diligencia de procesamiento contra el general Navarro, basada en los hechos que se citan y que se inician en la ocupación de la loma de los Arboles y de la aguada inmediata hasta el asalto a Monte Arruit y el cautiverio. Se le considera incurso en negligencia y se le conceden los mismos derechos que a Berenguer.

Se lee un escrito del defensor del general Navarro pidiendo la revocación del auto de procesamiento; se refutan los cargos del fiscal y se dice que el defendido, al saber la muerte de Sil-

vestre, recogió el mando y procuró hacer cuanto era posible. El hecho de estar herido hubiera sido bastante para eludir toda responsabilidad, pero el general no pensó en él sino en sus soldados.

Siguen el auto denegando la revocación del procesamiento y otras diligencias sumariales.

Informe del Juez

Se procede a la lectura del informe del juez instructor. Empieza el alegato con la relación de la pérdida de Monte Abarán.

El presidente levanta la sesión para reanudarla a la tarde.

Los señores vizconde de Eza, Berenguer, Navarro e intérprete señor Almeida, que han estado aguardando ser llamados a declarar, salen del salón.

La sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde, se reanuda la sesión.

Continúa el relator la lectura del resumen de la causa, hecho por el juez. Este relata las jornadas de Julio en forma dramática. Menciona el asedio a Monte Arruit; dice que no considera serio el abastecimiento de la posición por medio de aeroplanos, pero que no lo censura por la finalidad que inspiraba.

Habla de la desmoralización de las tropas; dice que Silvestre telegrafió a Berenguer el día 21 diciendo que sólo quedaban víveres para un día. Juzga severamente la retirada, afirmando que el enemigo no tuvo siquiera necesidad de perseguir con sus tiros a nuestras tropas; ellas mismas se destruyeron. Estima que el general Silvestre fracasó y aprecia en su labor errores y equivocaciones que caracterizan toda su política en Marruecos.

Vuelve a hablar del esedio a Monte Arruit y dice que de las provisiones que llevaban los aeroplanos, sólo cayó en la posición un saco de pan duro. Afirma que la capitulación se hizo sin condiciones; menciona el heliograma del alto comisario que determinó la rendición.

Cree que el general Navarro puso su voluntad desde el primer momento al servicio de la defensa y del honor del Ejército y que si sufrió alguna equivocación, está justificada en parte por los grandes sufrimientos morales que naturalmente había de experimentar.

Menciona la entrevista de Berenguer, Silvestre y el moro Sidi-Drís y el telegrama dando cuenta de los combates del 16 y 17 de julio en la loma de los árboles.

La Tribuna y los escaños están muy animados.

Sigue el escrito con la afirmación de que Berenguer creía

que las tropas de la zona oriental eran suficientes. Los telegramas de Silvestre no daban cuenta exacta de la situación; cuando expuso lo que ocurría todos los esfuerzos eran inútiles.

Menciona el estado de las tropas en Nedor, Zeluán y Monte Arruit y termina el informe con un exaltado recuerdo a los oficiales y soldados que en medio de aquella catástrofe supieron dar con honor su vida por la Patria.

El estado de las tropas expedicionarias

El fiscal pide que se lean los informes referentes al estado de las tropas expedicionarias que ya se mencionaron en extracto el apuntamiento.

Se lee el del capitán general de la tercera región, general Aizpurn. Dice que las tropas poseían un apreciable espíritu militar y capacidad de combate. Los jefes y oficiales le merecían el alto concepto que luego supieron confirmar en las operaciones en que tomaron parte.

Se lee la declaración del general Primo de Rivera, capitán general de la primera región, que coincide con la del general Aizpurn respecto a las tropas de su mando.

En idénticos términos se expresa el capitán general Ampudia que mandaba la quinta región.

Entra en el salón de sesiones el general Riquelme.

Se lee nueva declaración de Sanjurjo referente a la Junta de generales para socorrer a Monte Arruit. Cree que era imposible auxiliar la posición y que si hubiera resultado fracasada la operación hubiera sido funestísimo.

Entra en el salón el ex ministro señor Bergamín.

Se lee el informe del hoy general don Luis Navarro, que mandaba entonces como coronel el regimiento de Castilla. Afirma que el espíritu de sus tropas era excelente, como lo demostraron al operar. Lo mismo dice el informe del entonces coronel Saro, que mandaba el regimiento del rey.

El informe de Souza, que mandaba húsares, afirma que sus tropas tenían espíritu, pero que el material era deficientísimo.

Entra en el salón el señor Royo Villanova.

El desamparo de Silvestre

A petición del fiscal se lee íntegra la declaración del general Tamarit. Dice que al caer Monte Abarán, Silvestre, con lágrimas en los ojos le dijo: «Tenían razón; voy a Annual

para ver si me quito la mancha que por culpa de todos ha caído sobre mí, o si me matan, que será lo mejor». Dice que en distintas ocasiones le oyó decir a Silvestre que no tenía más remedio que ir a Alhucemas y que la presencia del alto mando se lo había estropeado todo, por lo que tendría que ir a golpes. Afirma que no se le dejó crear el grupo de Regulares de Alhucemas, cuyo mando pensaba entregar al teniente coronel Primo de Rivera.

En diversas ocasiones le oyó decir que su desamparo era tal que los elementos que iban de Madrid a Melilla, en Bobadilla cambiaban de dirección. Se quejaba de que los jefes y oficiales que se encontraban en la península no obedecían sus órdenes para reintegrarse a sus puestos, entre ellos coroneles de África y de Ceriñola.

Incidente entre Viguri y el fiscal

El defensor del general Navarro señor Rodríguez de Viguri pide la palabra y dice que le sorprende que el fiscal pida que se lean integras algunas declaraciones que constan ya extractadas en el apuntamiento. El fiscal su parte podía pedir la lectura de otras, pero no lo hace por no cansar a la sala, aunque ellas desvanecerían el efecto de las que ahora se han leído. Termina diciendo que no incurre en el defecto del fiscal de creer que dos baías de cañón alcanzan más que una.

El presidente dice que el defensor puede pedir la lectura de cuantos documentos estime oportunos.

El fiscal, general García Moreno, se sorprende de las manifestaciones del señor Viguri. El fiscal se ajusta a la ley, y si pide que se lean integras algunas declaraciones, es porque cree que en el apuntamiento no aparecen con bastante claridad. El fiscal necesita justificar ante la Sala sus acusaciones.

Prosigue el relator su lectura y termina la declaración de Tamarit con apreciaciones respecto al desembarque de las tropas.

El plan de Riquelme

Se lee la declaración de Riquelme respecto al plan de auxilio a Monte Arruit. Dice que expuso su proyecto al Alto Mando y que consistía en embarcar las tropas y llevarlas a Zoco el Arbaa, donde se darían la mano con los sitiados. Berenguer estimó arriesgada la operación y habló de ella al general Jordana. Este se mostró conforme con Berenguer. Por indicación del Alto Comisario Riquelme sometió su plan a Cavalcanti quien le dijo que si se realizaba consideraría un honor mandar él la columna.

Cavalcanti le preguntó cuántas bajas podría producir la operación y Riquelme le dió como cifra máxima la de 1.500. Los datos que Riquelme tenía de la policía indígena comprobaron lo que luego se supo e incluso manifestó el moro Ben-Chelal que se extrañó de que no hubiera sido socorrido. Monte Arruit, manifestando que las cábilas que rodeaban la sierra podían ser amigas, pero no nos nuestros, estando entregados a los rebeldes. Dice que los combates no empezaron realmente hasta que no se rindió Monte Arruit.

Se lee la declaración del co-

ronel Capablanca y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Otras informaciones

El libro alemán

MADRID, 20.

Con asistencia del embajador de Alemania y de numerosos escritores se ha celebrado en el Palacio del Libro, la exposición del libro alemán.

El acto resultó muy brillante.

El viaje de Sánchez Guerra

«La Epoca» publica hoy un suelto en el que dice que mientras los rumores callejeros dieron terminada interpretación al viaje a París del señor Sánchez Guerra no juzgó oportuno rectificarlos, pero ahora que aparecen aludidos dichos rumores en una nota oficiosa cree que debe declarar que el señor Sánchez Guerra había ido a París por asuntos particulares sin misterio ni recato, con fechas de ida y de regreso señaladas dos semanas antes y para asuntos particulares.

Hizo saber que no hablaría nada de política española en Francia; sólo los que no lo conozcan pueden llevar y traer su nombre. Sánchez Guerra conoce sus deberes y cuando tenga que expresar alguna opinión lo hará así con toda responsabilidad ante el país y su Gobierno.

Visitas a Primo de Rivera

Primo de Rivera recibió en el ministerio de la Guerra las visitas del príncipe de Asturias, de los generales Barrera y Alvarez del Manzano, de los subsecretarios de Estado, Justicia y Trabajo y del señor Calvo Sotelo.

También conferenció con Primo de Rivera durante más de una hora el general Cavalcanti.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio de hoy, estuvo dedicada también a los presupuestos.

Están totalmente aprobados los de Mrabajo, Guerra, Marina, Gracia y Justicia y Estado.

—El de Hacienda, dijo a los periodistas el general Vallespina, ha sido leído ya en Consejo. Nos queda que tratar sobre los de Gobernación y Fomento. Esta noche nos reuniremos en Guerra para estudiar el de Instrucción Pública y es posible que estemos reunidos hasta las cuatro o las cinco de la mañana.

Un periodista preguntó al general si se había adoptado algún acuerdo respecto al decreto sobre alquileres y el general contestó que se había acordado prorrogarlo durante seis meses.

Los rumores sobre la reducción de plantillas

Algunos periodistas han interrogado al general Muslera sobre los rumores referentes a la reducción de plantillas de los funcionarios.

El general ha dicho que las alarmas son injustificadas, pues no quedará ni un sólo empleado en la calle. Lo que ocurrirá es que se amortizarán las vacantes. En Madrid hay un excesivo número de funcionarios y en provincias faltan. Los que asciendan irán donde hagan falta y los que excedan al acoplar las plantillas quedarán en activos o excedentes con la totalidad del sueldo, como ocu-

rió en tiempo de González Besada.

Cotizaciones de la Bolsa

MADRID

Cotizaciones del día 20 de Junio de 1924.

Deuda Interior 4 ^o	71,25
Id. Exterior 4 ^o	85,75
Amortizable 4 ^o	89,00
Id. 5 ^o	95,00
Obligaciones del Tesoro 5 ^o a 1 año.....	101,75
Id. id. 5 ^o a 3 años.....	102,55
Banco de España.....	570,00
Banco Hipotecario de España.....	300,00
Banco Hispano Americano.....	155,00
Banco Español del Río de la Plata.....	40,00
Banco Central.....	108,00
Banco Español de Crédito.....	150,00
Banca López Quesada.....	93,00
Azucareras preferentes.....	87,00
Id. ordinarias.....	36,50
Ferrocarriles del Norte.....	309,00
Id. Madrid, Z. y Alicante.....	327,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	000,00
Franco Franceses.....	40,60
Id. Belgas.....	35,20
Id. Suizos.....	131,80
Libras Esterlinas.....	32,35
Liras.....	32,20
Dollars.....	7,455
Florines.....	2,73
Escudos Portugueses.....	0,24
Pesos Argentinos.....	2,40
Coronas Austriacas.....	0,015
Id. Checoslovacas.....	21,80

Un hundimiento

BARCELONA.—En las obras del Metro, en la calle de Cortes sobrevino un hundimiento de tierras que causó la muerte a un obrero apodado «El Rubio» y produjo lesiones graves a otros dos llamados Juan Mina y José González.

Muerta por el tren

En el apeadero de Bonanova un tren de Sarriá atropelló y mató a una mujer que no ha sido identificada.

Niños desaparecidos

BILBAO.—Los dos niños que habían desaparecido en Baracaldo han sido hallados en Lequeitio en la casa del abuelo de uno de ellos. Ambos faltaron a la escuela y les sorprendió una tormenta en el campo, refugiándose en la casa del abuelo.

El niño que ha desaparecido en Sestao no ha sido hallado aún.

El asesinato de Mateotti

ROMA.—Millares de personas han visitado el lugar donde los asesinos se apoderaron del diputado socialista Mateotti. Lo cubrieron de flores.

Siguen registrándose en toda Italia muchos incidentes por la excitación de los ánimos contra los fascistas acusados de este crimen.

El Directorio fascista ha admitido la dimisión colectiva que le presentó la oficina de prensa del partido. Se ha nombrado una comisión administrativa para que interinamente se encargue de los asuntos de prensa del fascio.

—A causa del violento temporal se hundió la techumbre de la estación de Blatoragy; resultaron diez personas muertas y cuarenta heridos.

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa corresponsales en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región

Cortesía obliga

A un serrano

Con gran retraso leo su crónica publicada en LA VOZ DE CASTILLA del 5 del actual y seguramente dirá usted, querido paisano, que soy poco atento a su escrito pero no es culpa mía sino de la mala organización de los correos, que se pasan varios días sin recibir el periódico.

Con esta fecha leo en el número del día 11 del actual una carta abierta que escribe mi queridísimo maestro don Segundo Gallego, por la que me entero que «Un serrano» ha escrito una crónica titulada «Aires serranos», y debo decirle, querido paisano, que no soy merecedor del elogio que en ella me hace.

Sí: es cierto que la Sierra de Francia estaba convertida en foco caciquil, donde la vida era imposible a los que somos amantes de la justicia y de la honradez, y no nos sometíamos a los manejos de los caciquillos pueblerinos; nos acometían bárbaramente. Por eso anhelábamos que hubiera un campeón que diera el grito de libertad para prestarle nuestro apoyo y todas nuestras fuerzas y hasta nuestra existencia.

Llegó, por cierto, el día en que nuestro queridísimo amigo el excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano, bravo caudillo de nuestro Ejército, lanzó en este humilde pueblo el grito de redención, que todos o la mayor parte de mis convecinos contestamos con gran entusiasmo, y para nuestra ayuda fué el acto inolvidable del 13 de septiembre, que terminó el germen de la podrida política, haciéndose cargo del Gobierno los bizarros militares que con tanto acierto están gobernando. ¿Qué hubiera sido de nosotros sino es por el acto del glorioso día 13 de septiembre? Nuestro querido general tremola bandera de libertad y contestábamos un puñado de hombres buenos, que amábamos la regeneración de nuestra querida España, que en tan lamentable situación se hallaba, y nuestros

esfuerzos eran inútiles aunque nuestros propósitos eran buenos, porque nos estrellábamos ante los viles caciquillos.

Hoy ya podemos exhalar con toda esperanza el grito de liberación.

El acto que tuvo lugar el día 8 del actual en este humilde pueblo lo demuestra, pues asistieron a rendir homenaje de gratitud a nuestro buen amigo miles de almas de los pueblos comarcanos.

Pues tengan algunos señores muy entendido que el acto del día 8 no fué de carácter político: todo al contrario fué un acto de gratitud.

¿Acaso no tenemos en este pueblo motivos sobrantes para rendirselo al general Queipo?

Pues a dicho señor se le deben muchos favores y hasido la causa que motiva el homenaje.

Paisano, yo creo que la regeneración del distrito de Sequeros está próxima; aunque por desgracia los caciques tienen todavía apoyo de varios individuos que no puedo declarar, yo creo que será por mal uso en sus funciones o por convicción de sus amistades.

No puede usted creer los atropellos de que han sido víctimas mis pobres convecinos. Se han descubierto malversaciones de bastante importancia; falsedad y otras mil hazañas que no debo delatar.

Pero si los Tribunales de Justicia siguen los trámites de la ley con todo rigor, éste pueblo ha de ser la norma para que los caciques que están en su altísimo tengan gran cuidado en sus funciones; y sepan que para comer hay que trabajar y no ahogar ni atropellar a sus convecinos; que ya no existen los diputadss que todo lo arreglaban; y los doctores, por sus muchos amigos, no podrán conseguir nada más que la justicia, que es la que este humilde serrano sabe pedir.

Adelante, serranos, no retroceder ante el enemigo, ¡Viva la libertad! que con nuestros esfuerzos se conseguirá.

Un cariñoso saludo para mi paisano.

José ALONSO ZARZA

San Miguel de Valero 13-6-24

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS

LUNAS, ESPEJOS VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS, BAÑERAS, W.C., INODOROS MATERIALES Y ACCESORIOS

Alejandro Hernández Arroyo

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2 SALAMANCA

Teléfono. 189 Apartado. 54

EL FENIX AGRICOLA Seguros de ganados

LA MUTUALIDAD HISPANO-FRANCESA Seguros de supervivencia

Inspector en Salamanca José Grego

DR. PIESCO 84 TELEFONO 10186

Lea usted LA VOZ

INFORMACION LOCAL

El día de ayer

Algo más benigna y soportable la temperatura, celebró Pleno el Ayuntamiento, donde hubo abundante calor y hasta casi casi leña y todo. Que así las gastamos en nuestro Concejo en estos anochecer fríos.

El notable escritor madrileño Espinós fué obsequiado con un almuerzo en Fornos; en suma: buen apetito e ingenio.

En la Federación Obrera una interesante disertación por el docto señor Almeida.

«Los de la Raza», en el Breton, obtuvieron un gran triunfo español y argentino, argentino por el sonido de las muchas monedas que recaudaron en taquilla.

La procesión del Santísimo, devota y animadamente solemne.

Y la cola de pobres en nuestra Redacción, como para que no se le ocurra a ningún capitalista acordarse de Maldonado ni aun en el día de hoy, San Luis, testamentario.

Los voluntarios de un año :::

El próximo día 25, a las diez de la mañana darán comienzo en la sala de banderas del cuartel de Anaya los exámenes para la admisión de los voluntarios de un año, aspirantes a oficiales de complemento; una vez terminados éstos, se someterá a la Junta compuesta por el cuerpo de oficiales, la lista de los aprobados, para que con conocimiento de los antecedentes individuales, determine los que han de ser admitidos.

Los que han de presentarse en el regimiento de la Victoria, son los siguientes:

Don José Polo Esteban, don Leandro Sánchez Gómez, don Angel Díaz, Bruno, don Francisco Elena Ramajo, don Pedro Garrido Galindo, don José Sánchez López, don Eloy Brozas Serrano, don Cándido Martín de las Cuevas, don Manel Aguilar Pintos, don Ramón Martínez Redondo, don Manuel Rosado Ojalvo, don Isidro Aguadero Martín, don Manuel Laso Hernández, don Juan Agustín Martín Pérez, don José Manuel Fernández Sánchez, don Agustín Aboy Fernández, don Angel Moisés Grande Sánchez, don Manuel de Diego Sanz don Luis Arribas Borrego, don Marcial Díez Benito, don Venancio Gómez López, don Pelegrín Martín Pérez, don Abilio Gabriel Varas, don Daniel Ramos Mar-

tin, don Angel Bailón Crespo, don Isidro Calvo Molinuevo, don Santiago Herrero Saez, don José Montero Delgado, don Eusebio Manuel Rodríguez Ministral, don Buenaventura Arteaga Villar, don Juan Suñé Oliva, don Alejandro Cabezas Domínguez, don Fernando Andrés Castro, don Gregorio Sánchez Atue, don Cecilio del Río Martín, don Augusto de la Nogal Vázquez, don Francisco Díez Serrano, don Matías Marcos García, don Juan Nevado Loro, don Aniano Benito Hernández, don Alejandro González Pérez, don José Luis Santos Pérez, don Emilio Pérez Vicente, y don Juan Cabezas Maluenga.

Los que nacen y los que mueren

Nacimientos.—Julia Llorens Barazar, Félix González Hidalgo, Saturnino Bayo Bautista, Filomena Benito García, Angel Benito García, Ricarda Labrador Barrientos, Teresa Sánchez y Sánchez, Rosario García Sánchez, María Luisa Castro Corrales.

Defunciones.—Cesárea Carballo Hernández, Miguel Brincones, Bernardino Diego Santos, Patrocinio Iglesias Narros.

Sección administrativa de Primera Enseñanza

A la Junta de Derechos Pasivos se le remiten nóminas de jubilados, viudas y huérfanos del mes de marzo y del segundo trimestre del año actual.

—A la Junta de Derechos Pasivos del Magisterio se le comunican las bajas de la nómina trimestral de jubilados y pensionistas por no haber pasado la revista anual.

La hora de cobrar

En la Delegación de Hacienda se podrán cobrar los siguientes libramientos:

Don Manuel Reymundo, 41.339'90 pesetas; don Casimiro González, 175; Hijos de Juan Mirat, 1.778'40; don Francisco González, 711'95; don Pedro Peñeña, 123'50; doña Flora Bordallo, 30'88; doña Josefa Duque, 44'46; don Antonio Hernández, 123'50; don Roberto Peix, 90'15; don Eduardo No, 137'12; don Primitivo Castro, 696'10; Alcalde Sequeros, 90'16; don Agustín Castillo, 172'90; don Santos Jiménez, 197'60; don José Manuel Sanjuán, 5.463'50, y don Pablo Illescas, 1.544'82.

Los Luises

Aunque la comunión general mensual de este mes, será el cuar-

to domingo día de San Pedro, hoy por ser la festividad de San Luis Gonzaga, quedan invitados todos a la misa de comunión que a las ocho se dirá en la Clerecía cantándose durante ella diversos motetes y el himno del Santo.

AL MARGEN DE UNA IDEA

La Junta directiva de la Asociación Patronal de Comerciantes nos envía la siguiente réplica al escrito de Varios comerciantes:

Esta Directiva atenta siempre a los intereses de sus asociados, ni debe, ni puede tomar en cuenta artículos de prensa en los que, por muy respetable que sea un criterio, quiera predominar sobre los demás, máxime cuando teniendo vías legales para exponerlos, según derechos del Reglamento de esta Sociedad, se prescinde de ellos y se acude a medios ilegales, a los cuales, por propia consideración para sí y a los demás compañeros, no deberían nunca pensar.

Esta Junta, en tiempo oportuno, y con motivo del cambio de hora, hizo las gestiones correspondientes para celebrar Junta general con el fin de acatar el criterio que predominase en la mayoría, pero el entonces excelentísimo señor gobernador civil, señor de la Dehesa, (como saben todos los compañeros por la prensa local) nos hizo ver la obligación de cumplir literalmente con la ley, como así lo hemos hecho.

En cuanto a la conveniencia o no conveniencia del cierre durante las horas del almuerzo, no es facultad de esta Junta el hablar sobre ello y se tiene que limitar a cumplir pactos y reglamentos interin estos no se modifiquen por los medios legales a que los socios pueden acudir.

Lamentamos mucho el deplorable efecto que en seno de esta Junta han producido referidos artículos puesto que ésta ha estado y está siempre dispuesta a oír y hacer valer los derechos y deseos de sus socios.

Por lo demás, si con ello se pretende dividir a esta Sociedad, esperemos a ver quién o quiénes tienen tan triste propósito, para después juzgar con arreglo a la conciencia de todos.

La Directiva.

Boletín meteorológico

Día 20 de junio

Barómetro, 696'55.
Sol, 35,8.
Sombra, 24'8.
Minima, 9'2.
Seco, 14,4.
Húmedo, 12,0.
Viento, O. 1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable

La Cooperativa de funcionarios

Se establece la sección de panadería

En la última junta celebrada por la directiva de esta entidad se acordó que en la próxima semana, empezará la elaboración de pan en piezas de dos kilos y kilo y medio y panecillos franceses; asimismo se acordó establecer el servicio a domicilio, debiendo los socios que así lo deseen, solicitar del señor administrador los correspondientes vales, con los que deberán efectuar el pago, teniendo que adoptar esta forma de pago para que el beneficio llegue íntegro al que adquiriera este artículo, indispensable en todo hogar; asimismo obtendrá el socio una inmejorable calidad en el pan elaborado; si el número de socios fuera suficiente para poder elaborar diariamente 50 kilos de pan de Viena, se procederá a su fabricación, pues es la cantidad mínima que se puede elaborar, por tenerse que traer diariamente la levadura del punto en que se produce.

Desde la próxima semana se empezará a expender en la sección de ultramarinos a los precios que oportunamente se determinen.

Tabla reguladora

En la del pescado.—Para hoy, se recibirán las siguientes clases: merluza, 4,50; pescadilla, 1,10; gallos, 2,10 y verdel, 1,80.

En la de la carne.—Se ha vuelto a rebajar el precio de la de cordero, continuándose la venta de la de vaca y ternera con 0,20 y 0,10 de rebaja por kilo.

Para hoy

Sábado, 21 de junio.—San Luis Gonzaga, confesor, y Santa Dometria, virgen y mártir.

El día dura quince horas y cuatro minutos.

Cultos:

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual con exposición durante todo el día; a las seis de la tarde, reserva.

Corpus.—Sigue la novena al Santísimo Sacramento.

San Juan Bautista.—Sigue la novena a su titular.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hos-

pital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1890.—Pruebas oficiales del submarino Peral.

Predicción astrológica.—Carácter amable y simpático.

Plato del día:

«Schatto».—En un litro de vino blanco añejo se deslién diez yemas de huevo, cinco claras, 250 gramos de azúcar y media cucharadita de las de café de canela. Bien mezclado todo y batido se pone al fuego en un puchero de porcelana nuevo, y sin dejar de darle vueltas muy deprisa se le hará hervir poco a poco.

La espuma que se forma al darle vueltas se pone en unas tazas y se sirve inmediatamente.

Un chiste:

Un autor se queja amargamente a un amigo de que le han alabado en una comedia, y exclama:

—¡Te aseguro que habría preferido una paliza!

—No te impacientes, hombre —le dice el amigo—, otra vez será.

Una copla:

Aunque de ti me aparto nunca me ausento, pues llevo tu retrato dentro del pecho. Y éste me alienta, aliviando los males de larga ausencia.

Un refrán:

La ausencia agranda el daño y alarga el año.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Los días 24 y 29 del corriente mes tendrán lugar en la sala de ventas de esta Institución, calle de Santa Isabel, a las diez de la mañana, dos subastas extraordinarias de los lotes de ropas sobrantes de las anteriores. Salamanca, 20 de junio de 1924. Administrador, Francisco García y...

Exposición permanente de

plantas de todas clases y flores naturales. Se reciben diariamente de Granada, Valencia, Málaga, Barcelona y otras capitales. Especialidad en claveles. Único establecimiento de venta de ellos. Coronas, nastillas, ramilletes y centros. Variada nomenclación en floricultura y plantas. Francisco Cid Sánchez.—Rúa, 51, esquina a la calle de Jesús.—Salamanca.

PUBLICIDAD ESPECIAL
DE
La Voz de Castilla
Semanal..... 5 pesetas al mes.
Alterno..... 12
Diario..... 20
Salamanca

«Colonia Castrillón»
BEJAR
Se alquilan casas amuebladas para pasar el verano.—Gran confort.—Independencia absoluta.—Muy higiénicas.—Emplazadas en la falda del monte del Castañar.—Sitio pintoresco.

Sebastián Rodríguez Sendino
ISLA DE LA RUA, 2
EL ANTIGUO PRECIO FIJO
Gran surtido de pañería, astrakanes, felpas, confecciones y otros artículos
Precios sin competencia d

Gran Bar «Armuñés»
Félix Carbajosa Rico
DOCTOR RIESCO, 31 y 33.

RESTAURANT Y PASTELERIA
VIUDA DE FRAILE
Servicio a la carta.—Todos los días gusta y platos diferentes.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos.—Se admiten abonos; inmejorable trato, precios increíbles. Probad y ver.
CORRILLO, 12. TELEFONO, 24
SALAMANCA

TOS - FERINA
Se cura en 24 horas con
Clydyna BULLÓN
San Pablo, 39.—FARMACIA
Salamanca

SALVADOR BARBA
TEJARES
Fábrica de teja, baldosa y toda clase de ladrillo
PRECIOS sin COMPETENCIA
Avisos: En el Mercado, Cajón núm. 55

ABANICOS preciosos
Espléndido surtido, todos deliciosamente perfumados. Desde 50 céntimos al más alto precio.
CASA BOYERO: Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1, Salamanca.

Gran serrería y talleres mecánicos de carpintería
Se fabrican puertas y huecos para todo mediante encargo. Se alquilan las máquinas para trabajos por horas. CASAS RECO.—Avenida del Gran Capitán, 10 (puchinos).—Salamanca

VENTA DE CASA
Se vende en el barrio de la Prosperidad la señalada con las letras P. B. Consta de cuatro habitaciones con dos comedores, dos cocinas, con agua artesiana y luz. Informará su dueño Pascual Bellido, constructor de pozos artesianos, en dicha casa.

AVISO AL PUBLICO
El dueño de automóviles de alquiler José Sánchez González, pone en conocimiento del público que hace servicio al precio de 50 céntimos kilómetro. Avisos: Calle de Zamora, 57, garage de Bomati. Servicio permanente.

Academia CARBAJOSA
Paseo de Canalejas, F. S., segundo, izquierda.
Enseñanza práctica de contabilidad.—Cálculos mercantiles.—Mecanografía, digitación completa y a ciegas.—Caligrafía, correspondencia comercial y ortografía. a

LENORD
Seguros contra incendios (Fundada en 1840)
Sub-Director en Salamanca,
ENRIQUE MECA
Calle de Zamora, 58, entresuelo. s

Salvador Cuesta García
ABOGADO
Doctrinos, 4 y

De Fuenterroble de Salvatierra

Día de grato recuerdo será para estos sencillos habitantes el 10 del presente mes.

Previamente avisados y procedente del inmediato pueblo de Casafraanca, hizo su visita a éste el señor delegado gubernativo del partido de Alba de Tormes.

¿Y a qué hora? No ciertamente en las primeras de la mañana, cuando la naturaleza sonríe, cuando una brisa fresca y suave mece blandamente las ramas de los árboles, cuando lo oxigenado de la atmósfera y el embalsamado perfume de las flores que esmaltan y matizan las praderas y sembrados convidan a buscar en el campo solaz y regocijo...

Tampoco lo realizó en la caída u ocaso del día, cuando el crepúsculo vespertino invita a abandonar los escondidos rincones del hogar para dar al espíritu un sosiego, una tranquilidad, un esparcimiento y alegría capaces de reparar las perdidas energías que proporciona un día consagrado por entero al trabajo.

Este bizarro y aguerrido militar, dando una vez más prueba de su valor y civismo, llegó a una de esas horas en que todos o la mayoría de los seres humanos buscan el reposo y la sombra. El, no temiendo los ardorosos rayos que en esta estación el astro rey envía sobre la abrasada tierra que la yenden y calcinan, se personó entre nosotros a las dos de la tarde.

Acompañaban al valiente comandante, que más de una vez expuso su vida en campaña, el culto médico de esta localidad don Emiliano Miranda, el infatigable secretario de Casafraanca don

Adrián Varillas y el rico y acaudado propietario don Claudino Vivas.

A la entrada del pueblo esperaban el digno sacerdote, el excelentísimo Ayuntamiento y los cultos profesores acompañados, no de los niños y niñas a quienes educan en el amor a Dios, al prójimo, a España y al Directorio como hubiera sido su deseo, por hallarse éstos atacados de la epidemia el sarampión, pero sí de numeroso público que a la llegada aclamó con vivas y aplausos al señor delegado de su partido.

Dirigióse a la casa de Ayuntamiento, donde después de departir cariñosa y amigablemente con toda la comitiva y examinar con toda escrupulosidad los asuntos de su competencia, dirigió sentidas frases al pueblo en masa, que ansioso le esperaba, exhortándoles al amor, a la rectitud, a la justicia y a la fraternidad, bases sobre las cuales el excelentísimo Directorio tiene fundados los cimientos de la regeneración y prosperidad de España. (Fué muy aplaudido). Amante este buen ciudadano de la cultura, visitó las escuelas y volviendo a hacer uso de sus brillantes cualidades oratorias, con una persuasión y elegancia indescriptibles hizo ver, sentir y comprender el deber y estricta obligación que los padres tienen de velar y cooperar a la educación e instrucción de sus hijos, así como la necesidad de que las autoridades despleguen su celo y entusiasmo vigilando y castigando la negligencia de los padres cuyos hijos vaguen por las calles y plazas durante las horas que se hallen abiertos esos templos del saber y esos apóstoles de la niñez difunden sus enseñanzas y

cultivan esas nacientes inteligencias que han de ser en el mañana las que engrandezcan o villendrán a España.

Puso de manifiesto lo triste y doloroso que es ver un hombre en plena juventud y plétorico de vida sometido a los castigos que la disciplina militar impone a aquellos soldados analfabetos que son el baldón y vergüenza de los pueblos y las naciones, ya que la cultura de éstos y aquéllos se mide por el número de los habitantes que saben leer y escribir.

En el sagrado recinto que para derramar a torrentes sus gracias y escuchar las cuitas de sus fieles escogió el Santísimo Cristo del Socorro oró fervorosamente el señor delegado, visitó también la hermosísima iglesia que lleva por título Santa María la Blanca, quedando admirado de la magnificencia de este templo en lo que respecta al arte arquitectónico.

Quando ya el sol se dirigía a su ocaso, tuvimos el gran sentimiento de oír de labios del señor delegado las palabras de despedida que son siempre tristes y doblemente cuando el encanto y simpatía de una persona ha logrado cautivar la atención y dominar el corazón de los oyentes, como sucedió a estas gentes con la cálida oratoria del señor delegado. Acto seguido se dirigió al Campillo siendo acompañado por los mismos señores que vinieron de Casafraanca y además por el competentísimo y laborioso secretario de este pueblo don Juan Miguel Rodilla, a quien felicitó por el buen estado en que halló todos los negocios secretariales.

Haciendo uso de sus funciones constituyó nuevo ayuntamiento recayendo el cargo de alcalde en

el prestigioso e inteligente industrial don Juan Francisco García de quien el vecindario entero espera recibir grandes beneficios dadas sus excelentes dotes de gobierno; a quien cordialmente felicito desde estas columnas, como igualmente a los demás señores que constituyen la Corporación.

B. R. MORENO.

Desde Santa María de Sando

Grandioso y solemne ha resultado el acto celebrado en este pueblo con motivo de las conferencias dadas en la noche del día 12 del corriente por los señores Sierra, Castillo, González, e inspector de 1.ª enseñanza don Andrés García Martín y el pundonoroso comandante y delegado gubernativo don Celestino Rey Joli

A las diez de la noche un gran disparo de cohetes nos anunciaba que iba a comenzar el acto.

Acompañado de unos buenos amigos nos dirigimos al local escuela de niños, y cual no sería nuestra grata sorpresa al presenciar que era materialmente imposible el acceso a él por estar invadido de público; por fin a grandes esfuerzos lo hemos conseguido y nos hemos podido colocar en el sitio destinado.

El local presenta un aspecto deslumbrador, y a su derecha se destaca majestuosa la Bandera

tricolor que parece rebosar de alegría por que en sus pliegues recoge a su pueblo patriota.

En el salón, además de los señores conferenciantes se halla el dignísimo alcalde don Juan Anio Hernández, con todo el Ayuntamiento y el joven secretario don Benigno Sierra, el juez municipal don Nicolás Saerreno, el párroco don Manuel García Nieto, el secretario de Cipérez, don Jesús Moro, y comisiones de los pueblos de Sando, Encima de San Silvestre y Villaseco de los Gamitos.

A las diez y media comienza el acto, y el joven y competentel maestro don Ojofre Hernández Corredera, gloria del magisterio, hace la presentación de los oradores.

Dice que el primero que va a dirigir la palabra es don Melquides Sierra, culto secretario de Fuentellante; nuestro amigo entrañable y paisano a quien como ya conocéis como elocuente orador por las conferencias dadas en este pueblo, en las clases de adultos cuando con nosotros vivía.

Vosotros como yo tenemos que reconocerle el cariño que por este su pueblo siente, prueba de ello, que apenas tiene noticias de que aquí se celebran actos culturales, no le importan las molestias de un grande viaje para prestar su cooperación.

A los dignísimos señores inspector y delegado gubernativo,

Poco tiempo antes de morir pensé que acaso serviría de consuelo a la desventurada criatura borrar hasta el rastro de las pasadas faltas que la conducían a la tumba, y le halagaría el pensamiento de santificar nuestra unión ante Dios y ante los hombres. Habían transcurrido más de diez meses desde el fallecimiento del señor de Braines, y era fácil cumplir las formalidades precisas en el consulado de Francia para realizar nuestra unión.

Julia no quiso.

—¿Por qué?—le pregunté.

—«Porque no tengo derecho—replicó—. No es digna de llevar vuestro nombre la que no ha sabido conservar honradamente el nombre de otro. ¿Acaso la mujer adúltera del barón de Braines puede llegar jamás a ser la esposa honrada de su amante el conde de Gordes? Esto sería engañar a las gentes honradas. Dios no sería justo si me consintiera ser feliz. Yo me he procurado voluntariamente una vida de vergüenza y de desprecio. Apuraré hasta las heces el cáliz de la amargura. Agradezco vuestra generosa oferta, pero no la acepto».

Insistí, supliqué. Todo en vano Julia no quiso acceder.

—¡Pobre mujer!—dijo—el Marques—. Era un alma noble, un gran corazón. La misericordia divina no podrá menos de perdonar una falta expiada tan horriblemente.

—Dios la ha perdonado ya—añadió Raúl—. Cuando conoció que se aproximaba su última hora, me indicó que me acercase a su lecho y con débil acento me dijo al oído:

—Raúl... yo muero... Que venga un sacerdote.

Corrí en su busca.

Una hora después salía el sacerdote, llevándose entre sus oraciones pronunciadas a media voz el pecado y los remordimientos de Julia.

Entonces ella me alargó la mano.

Una angelical sonrisa entreabrió sus pálidos labios, que había olvidado de mucho tiempo atrás el sonreír, y dejó escapar un «adiós» casi imperceptible entre el último suspiro que salía de su acongojado pecho.

Su alma purificada se elevó al cielo.

—¡Mi querido amigo—dijo el Conde—, si supiérais cuánto os agradezco este afectuoso recibimiento!

—Lo debíais suponer—contestó Roberto—conociendo la buena amistad que os he profesado siempre.

Y al decir esto, el Marqués examinaba con curiosidad a Raúl.

Nuestros lectores deben recordar que, hablando del joven con Lazarine tiempos atrás, el Marqués había descrito la figura del señor de Gordes con frases excesivamente halagüeñas.

Y el Marqués encontraba a Raúl muy cambiado.

La barba daba diferente expresión a su fisonomía.

Su mirada, siempre alegre, tenía cierto carácter de profunda melancolía.

Su sonrisa era forzada.

Una arruga cruzaba su frente, en otro tiempo tersa como el mármol.

El conde de Gordes, que tenía vetiocho años, representaba en los actuales momentos más edad.

Vestía de negro.

—¿Me reconocísteis ayer?—interrogó al advertir que el Marqués le examinaba con extrañeza.

—Si tal, pero vuestra barba me desconcertaba.

—Ignoraba que estuviésteis en Venecia—repuso el conde de Gordes—. Pero después de nuestro casual encuentro me he informado fácilmente, porque vuestro título no puede pasar inadvertido en ninguna parte. Tenía vivos deseos de daros un abrazo, y aquí me tenéis.

—Bien venido seáis—exclamó el marqués de la Tour du Roy, estrechando la mano del joven.

Luego añadió:

—¿Por quién llevas luto?

—Por mi juventud y por mi amor—dijo triste mente—. He quedado solo en el mundo. Julia a muerto.

ya les conoceis tambien; ambos os han dirigido la palabra desde este sitio y habéis podido apreciar que hombres como estos honran a las letras y a las armas; permitidme, pues que, en vuestro nombre, dé las mas exoresivas gracias a estos tres conferenciantes por la distinción que nos hacen en este momento.

Una nutridísima salva de aplausos premia el bello discurso del joven maestro por excelencia.

El señor Sierra

Al levantarse hablar el tan culto como competente secretario del Ayuntamiento de Fuentelante don Melquiades Sierra, sus paisanos le tributan una salva de aplausos, que dura larga rato.

Con palabra segura y certera comienza diciendo que hacía un año y dos días se hallaba en aquel mismo sitio reunido como ahora con sus familias y amigos y que tambien se encontraba el dignísimo señor inspector de la enseñanza don Andrés García Martín, pero hoy os cabe la honra de que presida el acto el prestigioso comandante y delegado gubernativo del partido don Celestino Rey Juli, enviado por el español que en 13 de septiembre último, escribió la página más gloriosa de nuestra España.

Con un dominio de palabra inconcebible, entró de lleno en su tema de lo que había sido España en el siglo XXI y por las épocas que había atravesado posterior-

mente, y analizó de una manera magistral la obra hecha por el Directorio Militar desde su advenimiento referente a administración pública y moralidad y dijo que si España había estado en la hora más crítica para sucumbir, había llegado la hora de elevarla a su grandeza, merced a un puñado de hombres valientes.

Y dirigiéndose al señor delegado gubernativo, termina su brioso discurso diciendo que allí tiene a un pueblo entero preparado para la lucha, defendiendo a su España hasta morir.

Las últimas palabras de nuestro paisano fueron confundidas con una ensordecedora salva de aplausos, que el público, levantándose de sus asientos completamente entusiasmado, le tributó.

El señor Castillo.

Se levanta a hablar, a ruegos del señor delegado, don Eusebio del Castillo, médico de la localidad y haciendo uso de un bonito y bien pensado simil, expuso la situación de España en los actuales momentos gracias al arrojo de esos valientes que llevan el uniforme militar.

Se le tributó una calurosa ovación.

El señor González.

Este joven maestro de Encina de San Silvestre, don José González, pronunció un improvisado discurso, que bien dejó hacer ver los conocimientos que posee y las

dotes oratorias de que está revestido; su discurso gustó muchísimo y se le premió con nutridos aplausos.

El señor García Martín

Este señor gloria del cuerpo de inspectores de primera enseñanza es arto conocido de todos, por cultyra general y su amor por la enseñanza.

Su brioso discurso que tituló «Las letras y las armas», fué un derroche de gala pura y de fondo.

Sin que la salvación y progreso de los pueblos, dependerá siempre de la unión íntima de éstos con sus ejércitos y es tal la concesión que existe entre las letras y las armas, que ya no se concibe al general en jefe al frente de sus escuadrones montado a caballo ordenando una carga para destruir al enemigo, sino en un gabinete de estudio repleto de teléfonos y ante un mapa, por por eso el generalísimo dice además de guerrero debe ser un hombre de ciencia.

Termina dando un viva a España y al Rey, que es contestado por el público con un entusiasmo enloquecedor y que tributa al orador una ovación inmensa.

Y por último se levanta a hablar el señor delegado gubernativo que es recibido con vivas y aplausos.

No nos atrevemos a reseñar la fogosa oración pronunciada por este hombre de ciencia y de ex-

celentes dotes oratorias; harto es conocido de todos en los magníficos artículos publicados en la prensa, y en los soberbios y envidiables discursos por él pronunciados.

Nos limitaremos tan solo a decir que al hacer historia de la labor que ha realizado el Directorio militar y al hablar del gran partido «Unión patriótica», estuvo tan acertado que bien se puede decir sin temor a equivocarnos que ha sido uno de los mejores discursos que ha pronunciado.

Hace un llamamiento a la mujer española, y termina dando vivas a España y al Rey que son ahogados por la muchedumbre que frenéticamente aplaude y vitorea al orador.

He ahí lector un pequeño resumen del acto celebrado en este pueblo, y que sus moradores dejarán labrado con letras de oro para tiempo inmemorial.

JAFET.

Ofertas y demandas

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con los números 1, 3 y 5 de la Cuesta de San Blas; número 6 de la Cuesta de Oviedo y número 7 de la Puentecilla de San Blas. Darán razón: Puentecilla de San Blas, número 7 h a

SE ARREGLAN Y COMPONENTEN toda clase de abanicos. Placentinos, 5. Salamanca.

Ventas de las casas

sitas en la Avenida de Mirat 7. Ronda de Labradores 3, y Eras de la G orieta, 10. Para informes dirigirse a don Agustín Sánchez Pérez, Eras, 2.

Venta de una casa

Sita en la calle de San Pablo, número 57, consta de portal, principal y segundo. Y una huerta en Villamayor, de dos huebras de cabida con árboles frutales y dos norias con abundantes aguas. Informes: Calle de Zamora, 57.

PARTIDO MEDICO, necesita uno para el pueblo de Abusejo, con buena dotación y susceptible de aumentarse; buenas comunicaciones con la capital, pues pasan por él tres autos de viajeros todos los días. Entenderse con el Ayuntamiento.

SE VENDE un motor eléctrico marca «Siemens» de cinco y medio caballos; una amasadora sistema «Archanco»; un torno y herraje de horno mecánico completo y todo lo concerniente para instalar una panadería mecánica.

Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

SE VENDE la casa de la calle del Palomo, número 21. Consta de planta baja y principal. Para tratar, con don Fidel Gallego, en Torre de la Valmuza y en Salamanca, Azucena, 4, don Federico Gallego. 5-1

SEÑORITA CONTABLE: Se ofrece. Informarán en Zamora, calle de Sacramento, número 5. Paz Martín. 31-1

SE VENDE alfalfa en la alquería de Francos. Para tratar del precio y condiciones, con don Cesáreo Pérez Fonseca, en Machacón. -15

SE ARRIENDA espigadero en la dehesa del Arroyo de la Encina, para 400 o 500 cabezas de ganado lanar. Informes, en la misma dehesa. 4-1

XXXVII

Hubo un instante de silencio.

Raúl de Gordes, con la cabeza inclinada sobre el pecho, se entregaba a un dolor evidentemente sincero y profundo.

—¿Podremos hablar de sea pobre mujer sin renovar vuestra herida?—se atrevió a decir el señor de la Tour du Roy.

—No hay inconveniente—murmuró el Conde—. Es para mí un consulo hablar de ella con vos, que la concéis.

—¿Cuando murió?

—Hace seis meses.

—¿En Venecia?

—No, en Florencia.

—¿Había recobrado la razón?

—Sí. La locura pasajera causada por la catástrofe que presenciásteis, fué desapareciendo poco a poco desde que llegamos a Italia,

—Serías feliz estando a su lado.

Raúl suspiró con tristeza, y luego dijo:

—Nueslra vida era una no interrumpida serie de disgustos.

El señor de la Tour du Roy le miró extrañado.

—¿No la amabais ya?—preguntó.

—Ella y yo nos queríamos con verdadero delirio.

—Entonces...

—¿Ignoráis que ciertas circunstancias desarrollan en el alma de la mujer sentimientos contrarios e inconcebibles en apariencia, y que son, no obstante, perfectamente lógicos? Sí, Julia me amaba con frenesí; pero a medida que se aclaraba su inteligencia, la enormidad de su falta iba tomando cuerpo en su conciencia. La desgraciada Julia no se perdonaba el amor que me tenía. Los remordimientos

se confundían con su amor para hacerla padecer, y si alguna vez los trasportes de la pasión y de la juventud acallaban la voz de su conciencia, expiaba estos instantes de olvido con tristes y largos días de lágrimas y dsesperación.

—He aquí una puebra—dijo el Marqués—de que la moral no es una palabra vana. Aquellos amores criminales tuvieron, pues, su castigo.

—¿Y qué castigo!—repuso el joven—mis enemigos no hubieran podido inventar otro parecido. Yo, si embargo, esperaba... confiaba en el tiempo... En esto supe que había muerto el Baron. Procurando disminuir el efecto de la primera impresión le dije con dulzura; «Secad vuestras lágrimas, bien mío; la falta que tan tristemente os acongoja no existe ya» Julia al oír esto, fijó sobre mí sus ojos con marcado a sombro.

—«Vuestro corazón está libre y podéis amarme. Enrique de Braines ha muerto».

Raúl calló durante algunos minutos.

—Apenas había acabado de pronunciar estas palabras cuando el rostro de Julia se demudó por completo. «¡Ah!—dijo con entrecortada voz retorciéndose las manos. ¿Creéis que mi falta no existe? Es verdad, porque ha llegado a convertirse en crimen. Después de la infamia, el asesinato; era esto lo que naturalmente debía obrevenir. No ha sido vuestra espada la que mató a Enrique de Braines; es mi culpa. Yo soy, pues, su asesino».

Procuré tranquilizar a Julia y no lo conseguí del todo, aun a costa de grandes esfuerzos. Se obstinaba en no escucharme, no cedia ante razón alguna, repitiendo continuamente en un amargo de delirio:

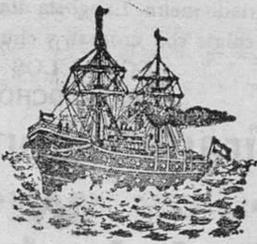
—«Yo soy quien le ha matado».

Desde este día comenzó a enfermar lentamente, cual si se hubiera apoderado de ella uno de esos males de concunción cuyo impulso no pueden contrarrestar los recursos de la ciencia; así pasó un año. Yo comprendí que le quedaban pocos momentos de vida, la muerte había ya señalado con su dedo a Julia, dejando la horrible huella en su fisonomía.

P. S. N. C.
Compañía del Pacífico

VAPORES ORREOS DE TRES HELICES

Salidas regulares de VIGO para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador Panamá y Cuba.



Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú.

De Coruña, el 8 de Septiembre.
De Vigo el 9 de idem..... } **ORTEGA**
Precios en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En el ORTEGA, pesetas 462,80
En camarote cerrado, pesetas 482,80

LÍNEA DE CUBA, PANAMA, PACÍFICO
(Vía Canal de Panamá).

De Coruña, el 23 de Junio... } **ORITA**
De Vigo, el 24 de idem..... }
De Coruña, el 28 de Julio... } **OROYA**
De Vigo, el 29 de idem..... }

PRECIOS PARA LA HABANA

En primera clase, pesetas 1.600
En segunda, > > 865 y 965
En tercera, > > 300

Incluidos todos los impuestos.
Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR
VIGO ————— CORUÑA

Militares y Paisanos

En la acreditada Sastrería «LA MADRILEÑA», se confeccionan toda clase de prendas, tanto militares como de paisano, garantizando la confección de tal forma, que el individuo que (siempre que exista causa justificada para ello) no estuviera conforme con la misma, se queda la casa con las prendas y le hace otras nuevas.
Esta es la que se llama garantía verdad

Disponemos, también, de un inmenso surtido en paños y novedades para la presente estación.—Igualmente tenemos grandes existencias de artículos para militares.

Doctor Riesco, 17 Sastrería «La Madrileña»

NOTA.—Se admiten géneros para confecciones.

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamión y carros

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

VESTIDOS PARA CORTOS

En crespón, punto de seda, tul y clarín.—Abrigos para señora; verdaderas preciosidades.

CAMISERIA INGLESA

JOSE MARIA VIÑUELA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51
TELEFONO, 365

Trasladó el
Doctor Muélledes
Jefe del Dispensario anti-venéreo, su Clínica de
SIFILIS, PIEL, URINARIAS
a Jesús, 71

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT

- DE -

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 47.

TELEFONO, NUMERO 33.

- SALAMANCA -

Caja de Socorros para labradores y ganaderos, fundada por los señores condes de Crespo-Rascón

ANUNCIO

El día 25 de los corrientes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta fundación, la venta en pública subasta de las fincas que le pertenecen sitas en Sorihuela, Aldeanueva de Figueroa, Sotoserrano, Villanueva del Conde y Valdelosa, de la provincia de Salamanca, y Becedillas y Vita, de la de Avila, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dichas oficinas. 10-a

Dr. SANDOVAL

Especialidad en los aparatos digestivo y respiratorio.

RAYOS X

Consulta de DOCE a DOS
Plaza de los Bandos 1.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta: de NUEVE a DOCE
Doctor Riesco, 58 duplicado.

SERAFIN GIL

MEDICO-DENTISTA

Horas de consulta: de DIEZ a UNA y de CUATRO a SEIS
Doctor Riesco. 12.

DR. QUINTANA

MEDICO DENTISTA
GARCIA BARRADO, NUM. 14

Café y Hotel Comercio
(en Guijuelo)

Su dueño Don Vicente Sánchez no escatima nada en su nuevo local para el buen servicio tanto en el café como en comedor teniendo la ventaja de tener amplios locales para uno y otro, así como habitaciones en gran número con el confort necesario. En uno de sus locales está instalada la Sociedad casino Guijuelense.

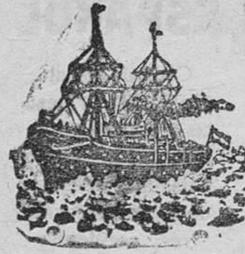
CAFES TOSTADOS



ENRIQUE PRIETO
SALAMANCA

TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE - AROMA CONCENTRADO - TORREFACTOS

Dr. Domínguez.
ESPECIALISTA DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS.
DOCTOR RIESCO.



RED STAR LINE

Compañía de navegación belgo-americana

Servicio rápido de vapores correos

VIGO - CUBA

DIRECTAMENTE para LA HABANA, saldrá de VIGO, el 7 de Junio, el magnifico y acreditado vapor correo

«GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero, pesetas 424,00
Medio pasaje, > 220,00
Cuarto pasaje, > 117,00

(Incluidos todos los impuestos).

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.

Este buque trae disponible para el puerto de Vigo en este viaje, 700 plazas en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española. Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España,

A. CARDONA ————— **VIGO**

Victoria, 34.—Teléfono número 109

Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

Almacén de maderas y materiales de construcción

CEMENTO «CANGREJO»

Santiago Martín Báez

Sánchez Ruano, núm. 16.-Salamanca.

Casa y grandes depósitos en la estación de CIUDAD RODRIGO

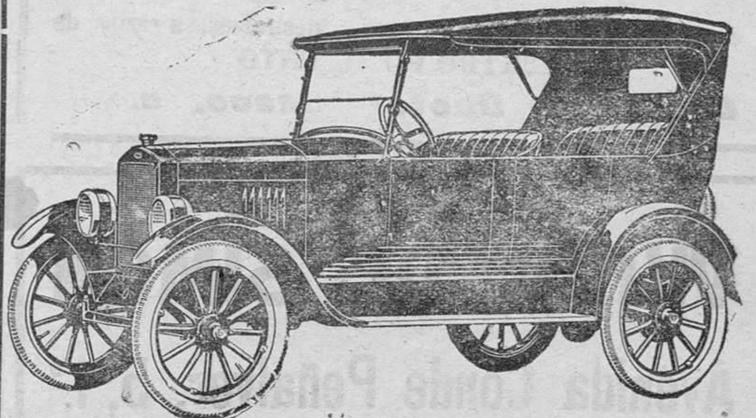
- AUTOMOVILES Y CAMIONETAS -



El minimum de gasto con el máximo de rendimiento. El famoso motor Gray robusto y eficiente. Tres velocidades. Carrocerías de transporte y ómnibus de esmerada construcción

EXPOSICION Y VENTA

Doctor Pulido, Salón GRAY



REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Salamanca y su provincia:

MIGUEL SANTOS BAZ

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.—PLAZA MAYOR, 19.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.—Fundada en 1864. Cincuenta y ocho años de existencia



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.—Completamente desembolsadas.—Seguros de incendios, valores, accidentes y vi.

Subdirector en Salamanca: D. ANDRÉS PÉREZ CARDENAL
Plaza de la Libertad, 1

ANTIGUA FABRICA DE GORRAS

FUNDADA POR

A. POZUETA
y almacén de sombreros y boinas de

Teodoro H. Yáñez

Especialidad en gorras de uniforme, panchos y sombreritos para niños.

SAN PABLO, 29 y 31.
SALAMANCA

PARA HACER EN CASA
JARABES, LICORES Y PERFUMES

AMPOLLAS
"OMEGA"

De venta en Farmacias y Droguerías.

UNA CASA

carre de lo indispensable si en ella falta el

CHOCOLATE

de la casa

Hijo de S. Lurueña

Fábrica: PLAZA del ANGEL, 34
Despachos: Plaza del Angel, 36 y Arco, 10.

De venta, en ultramarinos y confiterías.—No confunda estos chocolates con los que se ofrecen bajo el mismo nombre y que sólo son comparables en la cubierta.—Exija la marca «Santa Teresa de Jesús».

Almacén de Muebles

DE

Adrián Iglesias

Gran surtido y precios muy ventajosos y baratos. Visitar esta casa y os convenceréis. MUEBLES AL CONTADO :: Y A PLAZOS ::

ZAMORA, 27
SALAMANCA

No piense

dónde ha de hacer sus compras de ULTRAMARINOS y SALCHICHERIA; en la casa

- HIJO DE S. LURUEÑA -

Plaza del Angel, 36 y Sucursal Arco, 10, encontrará usted siempre el MAXIMO de calidad por el MINIMO de precio. Antes de decidir sus compras vea precios y clases en esta casa.

Hotel Inglés (S. A.)
ECHEGARAY 8 Y 10.-MADRID

Sitio más céntrico de la Población.—Fundado en 1886.—Con todo el confort moderno, cuarto de baños, calefacción y ascensor.—Cocina acreditadísima.—Pensión completa desde 23 pesetas. Cubierto 8 pesetas almuerzo o comida.

Presidente-Administrador.
Donato Riera.

NOVELTY
CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con croasans y churros. Se sirven copas de leche pura.
TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales
PLAZA MAYOR - Teléfono, 114
SALAMANCA

ESTACION CLIMATERICA
— DE —

CARAMULO

800 METROS DE ALTITUD

CURAS DE AIRE Y DE REPOSO - ASISTENCIA MEDICA
GRAN HOTEL, 120 HABITACIONES - INSTALACIONES MODERNAS - LUZ ELECTRICA - CALEFACCION
CHALETS PARA FAMILIAS

Dirección, Gerencia Gran Hotel:

Sierra de Caramulo, Portugal

¡LA GRAN SEMANA

PARA LOS COMPRADORES!

La sucursal de Hipólito Montero

Realiza por traslado a precios de verdadera ganga, en el presente mes, en los días siguientes, los artículos:

- DIA 17 y 18.—Lanería y semilanas de vestidos.
- DIA 20.—Todos los vichys en 70 y 140 centímetros.
- DIA 21.—Todos los percales de vestidos y camisas.
- DIA 23.—Mantas para cama y tapabocas.
- DIA 24.—Todas las sargas para camisas.
- DIA 25.—Todas las confecciones de señora.
- DIA 26.—ULTIMO DE LA LIQUIDACION. Los artículos que queden a precios limitadísimos.

Plaza Mayor, 10. - SALAMANCA

Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES
POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal
D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS
DOS Y MEDIA

Noche:
A LAS SIETE

Automóvil HISPANO - SUIZA

limousin, seminuevo, se vende. Para verle y tratar: taller de coches de Hijo de V. Bomati.-Zamora, 57 y un RENAULT

CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

Los discos del día

LA JAVA
DONDÚ
KU-KLUS-KLAN
SORTILEGIO
LOS GAVILANES
EL DICTADOR

AUDIOION Y VENTA:

Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 10 - Salamanca

Ventas al contado y a plazos.

¡¡SALDOS!! ¡¡SALDOS!!

Se realizarán con baja que oscila del 30 al 50 por ciento de los precios corrientes, en

LOS GRANDES ALMACENES DE
- PEREZ Y PARADINAS -

Trajes confeccionados de paño y dril para niños; abrigos y guardinas para caballero; camisas para caballero; lanas para vestidos de señora; jerseys punto para señora y niña; sección especial de cortes de traje para caballero.—Hoy infinidad de artículos que merecen ser conocidos sus precios por fines clientela, a la que gustosos invitamos para hacer sus compras aprovechando las importantes rebajas establecidas.

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares.

Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses nacionales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Mesco, n. 34

PENSION

VIUDA DE SIMON

Ávenida Conde Peñalver, 5, 1.º

(GRAN VIA)

MADRID